

Como buen asturiano,
amarás a Asturias so-
bre todas las cosas.
Amar a Asturias no ex-
cluye, antes fortalece,
el amor a España.

REGION

Diario de Información
gráfica y literaria, des-
ligado de todo com-
promiso con perso-
nas, entidades y agru-
paciones políticas.

Año X.—Número 2676

Oviedo, martes 23 de febrero de 1932

10 Céntimos

“Elecciones” Comentarios de Prensa al discurso de Lerroux Responsables

“La panacea del sufragio.—El robustecimiento del poder es una de las primeras necesidades de la nación... Mientras en España no afirmemos cual conviene ese poder... no saldremos jamás de esa incertidumbre, de esa ansiedad que nos tienen sumidos en un estado de desesperada agonía.

De las urnas electorales esperan algunos el remedio de todas las dolencias y el feliz desenlace de tan lamentable situación. Lejos está de nuestro ánimo el intento de retraer de ellos a los hombres de bien. Comprendemos cuán importante es, bajo todos aspectos, que no se las deje abandonadas a merced de la ciega ambición y de pasiones ruines; pues que si no fuere posible otra cosa, al menos se evitará el mal, o no se permitirá que se consume sin energías protestas.

Opinamos, no obstante, que estos son remedios pasajeros, que no llegan a la raíz del daño. Y cuando vemos a ciertas personas, candidas en extremo, imaginándose que en las urnas electorales está todo nuestro porvenir, parécenos contemplar una de aquellas escenas supersticiosas en que un iluso se entrega a sus combinaciones de letras y de signos para adivinar los sucesos futuros.

Todavía no hemos visto unas Cortes que duren todo el tiempo marcado por la ley; el Gobierno las ha despedido con más o menos cortesía, cuando ha visto que no servían para el objeto que él intentaba. Y si alguna vez no ha sido el Gobierno, la revolución ha cuidado de suplir la falta. ¿Dónde está la omnipotencia parlamentaria? ¿Dónde los efectos de la soberanía popular? Si los cuerpos legislativos la representan, ¿cómo es que perecen, ora a manos de un ministerio, ora bajo los golpes de una insurrección?

Los partidos trabajaron con ahínco repetidas veces para asegurarse una mayoría que fuese la expresión de sus ideas y realizara sus proyectos. Un decreto o un motín desvanecieron todas las esperanzas. Con afanes y sudores sin cuento habían subido el enorme peñasco por una rápida pendiente. Ya tocaba a la cima, cuando escapándose de sus manos, rodó hasta el fondo del abismo. Es necesario comenzar de nuevo la dura faena.

Los electores carecen de libertad, en su mayoría.—En esta clase de materias, la libertad, si ha de ser digna de tal nombre, ha de suponer dirigido por la razón el ejercicio de los derechos otorgados por la ley, ha de suponer que no existe coacción física ni moral, y que no median otras trabas que las que consigo lleva la obligación de hacer buen uso de sus facultades, tomando por única regla la justicia, por único norte la conveniencia pública.

Con tan hermosos colores se presenta ciertamente el derecho electoral en los libros que tratan de las teorías constitucionales; pero ¿qué hay de todo esto en la realidad?

No hablemos de aquellos países donde la ley enmudece y sólo campea la fuerza; donde se infringen sin miramiento de ninguna clase las leyes fundamentales como las secundarias; que en tan aciaga situación el derecho electoral no existe. Esta palabra es un sarcasmo cruel con que insulta a los pueblos la imprudente desfachatez de las facciones. Es un instrumento de que éstas se valen para realizar sus dañados intentos, restableciendo la más insostenible de las tiranías, que es la ejercida en nombre de la ley.

Limitémonos a la coacción moral, a la que dimana de las ame-

Contra los que llevan las riendas del Poder.—El país pide más de lo que ofreció Lerroux...—Los ministros socialistas, cada vez más amarrados a los sillares, amenazan con la guerra civil

Señala que la masa que escuchó a Lerroux aplaudió con entusiasmo en aquellos pasajes en donde hizo declaraciones en contra de los que llevan las riendas de la República, y, en cambio, se quedaba helada ante todo lo que significaba reconocimiento de méritos de esos mismos hombres. Y añade que en la masa que sigue a Lerroux hay una opinión respetable y extensa que abarca una gran parte del país, y que sería un gran error que el Gobierno y la Cámara no lo tuvieran en cuenta.

Paz con todos y para todos. Así comenzó el orador. Dice que el Lerroux de ayer fué la figura representativa del republicanismo, el hombre gobernante que, sin claudicación de su historia, ofrece soluciones de Gobierno para el porvenir de acuerdo con las ansias nacionales.

No ha defraudado a nadie, a nadie de los que piensan con dis-

crección. Desde la mañana de ayer la gran masa de ciudadanos que no se sentía representada dentro de la República española tendrá la seguridad de que hay un hombre, y tras él un organismo político, que puede recoger sus anhelos y llegar a la gobernación del país.

Esa inmensa parte de opinión que se sentía aislada ve ahora en Lerroux la única posibilidad de restablecer una política que permita al país ocuparse de la resolución de sus problemas más apremiantes. Añade que el país pide más de lo que ofreció Lerroux, pero que no se sentiría defraudado si llegara a practicar lo prometido.

Dice que al lado de Lerroux están las clases directora y media, que antes se agruparon alrededor de la Monarquía y que se enrolaron en la República buscando la persona capaz de interpretar su ideología y defender sus intereses. En su discurso se produjo como un hombre de gobierno cauteloso y parco, atacando a los socia-

listas, a los que termina por señalar la necesidad de que dejen el Poder.

Añade que los socialistas tendrán desde ahora en el Parlamento una fuerza parlamentaria frente y un fuerte estado de opinión en la calle.

Dice que a Lerroux le hubiera sido fácil, conociendo como conoce a las masas, haberlas enardecido pronunciando unas cuantas frases que las hubieran llenado de entusiasmo. ¿Por qué no quiso hacerlo? Indudablemente, porque quiso demostrar que tenía conciencia de su responsabilidad.

Los ministros socialistas, cada vez más clavados a sus sillones, amenazan con la guerra civil cada vez que el pueblo les indica que tienen que abandonarlos. Azaña conjuga el verbo triturar y habla de romper mesas y sillares. Lerroux, en cambio, hace un llamamiento a la cordialidad, buscando la pacificación de los espíritus. A los republicanos toca elegir a quien ellos consideren que mejor realizará la obra de consolidar el régimen.

“LA VOZ”

“LA VOZ”

“LA TIERRA”

“LA TIERRA”

“LA NACION”

“LA NACION”

“LA EPOCA”

“LA EPOCA”

“INFORMACIONES”

“INFORMACIONES”

“EL DEBATE”

“EL DEBATE”

“EL SERVICIO TELEFONICO Y TELEGRAFICO HA QUEDADO FUERA DE LA PRESENTE EDICION.”

“EL SERVICIO TELEFONICO Y TELEGRAFICO HA QUEDADO FUERA DE LA PRESENTE EDICION.”

“LA EXPECTACION PRODUCIDA POR EL DISCURSO DE LERROUX NOS OBLIGA A SUBORDINAR A ESTA INFORMACION NUESTRO EXTENSO SERVICIO INFORMATIVO.”

“LA EXPECTACION PRODUCIDA POR EL DISCURSO DE LERROUX NOS OBLIGA A SUBORDINAR A ESTA INFORMACION NUESTRO EXTENSO SERVICIO INFORMATIVO.”

“EL SERVICIO TELEFONICO Y TELEGRAFICO HA QUEDADO FUERA DE LA PRESENTE EDICION.”

“EL SERVICIO TELEFONICO Y TELEGRAFICO HA QUEDADO FUERA DE LA PRESENTE EDICION.”

“LA EXPECTACION PRODUCIDA POR EL DISCURSO DE LERROUX NOS OBLIGA A SUBORDINAR A ESTA INFORMACION NUESTRO EXTENSO SERVICIO INFORMATIVO.”

“LA EXPECTACION PRODUCIDA POR EL DISCURSO DE LERROUX NOS OBLIGA A SUBORDINAR A ESTA INFORMACION NUESTRO EXTENSO SERVICIO INFORMATIVO.”

“EL SERVICIO TELEFONICO Y TELEGRAFICO HA QUEDADO FUERA DE LA PRESENTE EDICION.”

“EL SERVICIO TELEFONICO Y TELEGRAFICO HA QUEDADO FUERA DE LA PRESENTE EDICION.”

“LA EXPECTACION PRODUCIDA POR EL DISCURSO DE LERROUX NOS OBLIGA A SUBORDINAR A ESTA INFORMACION NUESTRO EXTENSO SERVICIO INFORMATIVO.”

“LA EXPECTACION PRODUCIDA POR EL DISCURSO DE LERROUX NOS OBLIGA A SUBORDINAR A ESTA INFORMACION NUESTRO EXTENSO SERVICIO INFORMATIVO.”

“EL SERVICIO TELEFONICO Y TELEGRAFICO HA QUEDADO FUERA DE LA PRESENTE EDICION.”

“EL SERVICIO TELEFONICO Y TELEGRAFICO HA QUEDADO FUERA DE LA PRESENTE EDICION.”

“LA EXPECTACION PRODUCIDA POR EL DISCURSO DE LERROUX NOS OBLIGA A SUBORDINAR A ESTA INFORMACION NUESTRO EXTENSO SERVICIO INFORMATIVO.”

“LA EXPECTACION PRODUCIDA POR EL DISCURSO DE LERROUX NOS OBLIGA A SUBORDINAR A ESTA INFORMACION NUESTRO EXTENSO SERVICIO INFORMATIVO.”

“EL SERVICIO TELEFONICO Y TELEGRAFICO HA QUEDADO FUERA DE LA PRESENTE EDICION.”

“EL SERVICIO TELEFONICO Y TELEGRAFICO HA QUEDADO FUERA DE LA PRESENTE EDICION.”

“LA EXPECTACION PRODUCIDA POR EL DISCURSO DE LERROUX NOS OBLIGA A SUBORDINAR A ESTA INFORMACION NUESTRO EXTENSO SERVICIO INFORMATIVO.”

“LA EXPECTACION PRODUCIDA POR EL DISCURSO DE LERROUX NOS OBLIGA A SUBORDINAR A ESTA INFORMACION NUESTRO EXTENSO SERVICIO INFORMATIVO.”

“EL SERVICIO TELEFONICO Y TELEGRAFICO HA QUEDADO FUERA DE LA PRESENTE EDICION.”

“EL SERVICIO TELEFONICO Y TELEGRAFICO HA QUEDADO FUERA DE LA PRESENTE EDICION.”

“LA EXPECTACION PRODUCIDA POR EL DISCURSO DE LERROUX NOS OBLIGA A SUBORDINAR A ESTA INFORMACION NUESTRO EXTENSO SERVICIO INFORMATIVO.”

“LA EXPECTACION PRODUCIDA POR EL DISCURSO DE LERROUX NOS OBLIGA A SUBORDINAR A ESTA INFORMACION NUESTRO EXTENSO SERVICIO INFORMATIVO.”

“EL SERVICIO TELEFONICO Y TELEGRAFICO HA QUEDADO FUERA DE LA PRESENTE EDICION.”

“EL SERVICIO TELEFONICO Y TELEGRAFICO HA QUEDADO FUERA DE LA PRESENTE EDICION.”

“LA EXPECTACION PRODUCIDA POR EL DISCURSO DE LERROUX NOS OBLIGA A SUBORDINAR A ESTA INFORMACION NUESTRO EXTENSO SERVICIO INFORMATIVO.”

“LA EXPECTACION PRODUCIDA POR EL DISCURSO DE LERROUX NOS OBLIGA A SUBORDINAR A ESTA INFORMACION NUESTRO EXTENSO SERVICIO INFORMATIVO.”

“EL SERVICIO TELEFONICO Y TELEGRAFICO HA QUEDADO FUERA DE LA PRESENTE EDICION.”

“EL SERVICIO TELEFONICO Y TELEGRAFICO HA QUEDADO FUERA DE LA PRESENTE EDICION.”

“LA EXPECTACION PRODUCIDA POR EL DISCURSO DE LERROUX NOS OBLIGA A SUBORDINAR A ESTA INFORMACION NUESTRO EXTENSO SERVICIO INFORMATIVO.”

“LA EXPECTACION PRODUCIDA POR EL DISCURSO DE LERROUX NOS OBLIGA A SUBORDINAR A ESTA INFORMACION NUESTRO EXTENSO SERVICIO INFORMATIVO.”

“EL SERVICIO TELEFONICO Y TELEGRAFICO HA QUEDADO FUERA DE LA PRESENTE EDICION.”

“EL SERVICIO TELEFONICO Y TELEGRAFICO HA QUEDADO FUERA DE LA PRESENTE EDICION.”

“LA EXPECTACION PRODUCIDA POR EL DISCURSO DE LERROUX NOS OBLIGA A SUBORDINAR A ESTA INFORMACION NUESTRO EXTENSO SERVICIO INFORMATIVO.”

“LA EXPECTACION PRODUCIDA POR EL DISCURSO DE LERROUX NOS OBLIGA A SUBORDINAR A ESTA INFORMACION NUESTRO EXTENSO SERVICIO INFORMATIVO.”

“EL SERVICIO TELEFONICO Y TELEGRAFICO HA QUEDADO FUERA DE LA PRESENTE EDICION.”

“EL SERVICIO TELEFONICO Y TELEGRAFICO HA QUEDADO FUERA DE LA PRESENTE EDICION.”

La mina “San Vicente” y la ayuda económica de la Dictadura

Buscan de consumidor de carbón a enemigos de los organismos obreros.—Pastas, champán y chocar de copas...

MADRID.—El señor Fuentes Pila publica un artículo en “La Nación”, diciendo que cuando era gobernador de Asturias la caja central del Sindicato Minero Asturiano, socialista, apareció acreedora de un propietario burgués de la mina de “San Vicente”. El suceso era grave para el organismo socialista. ¿Resolución? Quedarse con la explotación minera, pudiendo así realizar un tanteo de socialización y al mismo tiempo salvar el crédito.

Forman parte de la representación nacional los más virtuosos y entendidos, sino los más decididos defensores del sistema que a los ministros les plugo adoptar, y de cuya ejecución gravita tal vez una buena parte de responsabilidad sobre los mismos candidatos. Es verdad que la influencia del Gobierno está neutralizada un tanto, y no pocas veces vencida por la de los partidos que aspiran a serlo. Pero en este caso, lo que se hace no es destruir la corrupción, sino multiplicarla. Esta corrupción ha llegado en Inglaterra a un extremo escandaloso. Y allí no ejerce el Gobierno una influencia tan grande como suele acontecer en los países no acostumbrados al sistema representativo.”

Generalmente hablando, toman parte en las elecciones muchos empleados, o que desean serlo. En tal caso, la influencia del Gobierno no conoce límites. Y esta influencia sirve, no para hacer que

Faltaba capital para hacer frente a la situación y realizar el intento, y entonces acudieron al Gobierno dictador, pidiendo ayuda, que facilitó el Consejo Nacional del Combustible.

La mina se puso en marcha y la caja central socialista salvó su situación. Las dificultades acaecidas y las crisis del mercado pusieron en grave situación a la empresa socialista. Entonces ¿qué sucedió?

Había un consumidor seguro a quien el Gobierno dictador podía

obligar a consumir el carbón socializado.

Los primates socialistas acudieron al director general de Minas, al ministerio de Marina y al propio Primo de Rivera. Comsiguiendo que el carbón fuese consumido por unos tiranos enemigos de los organismos obreros.

Después fui director general de Minas y se presentó con caracteres alarmantes la crisis hulletera. El Gobierno dictatorial adoptó medidas administrativas excepcionales. Costumo obligatorio del carbón nacional, medida contra la libertad adoptada con los aplausos y el beneplácito de los socialistas patronos.

Visitó las explotaciones de Asturias, entre otras, y de modo particular, la famosa mina de “San Vicente”.

Fui recibido con todos los honores por mis compañeros y primates socialistas; recorri la explotación, los trabajos, las dependencias todas, y cuando me iba a alejar fui invitado a pasar a la sala de la empresa.

¿Qué ví?

Una mesa bien surtida de pastas, vinos, champán y cortés invitación de uno de los directores, que intentó chocar su copa con la mía.

Mas yo, respetuoso con el mito socialista y con el retrato de Pa-

MADRID.—Se reunió la Comisión de responsabilidades para tratar del dictamen que se piensa llevar a las Cortes cuanto antes.

Hay tre votos particulares, uno de Royo Villanova, otro de Rodríguez Piñero y el otro de Peñalba.

Este último tiene más probabilidades de ser aceptado.

Califica el delito de golpe de estado de rebelión común y hace responsable de él a Primo de Rivera. Está penado con reclusión perpetua.

A los generales del primer Directorio los considera como cómplices, en el delito de atentado a la Constitución por cambiar la forma de Gobierno.

También hace mención entre los generales del segundo Directorio y los ex ministros civiles. A todos los considera como encubridores.

A los primeros por no haber convocado a nuevas Cortes en el plazo que marca la ley y a los ministros civiles por la persistencia en variar la forma de gobernar.

El dictamen no estará terminado hasta fines de semana.

J. MIRANDA
Especialista en Medicina y Cirugía del aparato respiratorio.
Suspende
su consulta hasta fin de Marzo.

LA SUSPENSION DE “EL DEBATE”

Hemos recibido en nuestra administración los siguientes donativos con destino a “El Debate”:
Suma 107,50 pesetas.
Don J. L. Iglesias, de Oviedo, 5,00; Seminario Mayor de Oviedo, 67,50.

Total, 180.
Son muchas las personas que se proponen cooperar a este fin y en nuestras columnas seguiremos dando cuenta de los donativos.

Los católicos están moralmente obligados a ayudar en esta ocasión al periódico que en todo momento ha estado en vanguardia en defensa de sus principios y ahora es víctima de una durísima sanción gubernativa.

MAS DE LA MITAD DEL SERVICIO TELEFONICO Y TELEGRAFICO HA QUEDADO FUERA DE LA PRESENTE EDICION.

LA EXPECTACION PRODUCIDA POR EL DISCURSO DE LERROUX NOS OBLIGA A SUBORDINAR A ESTA INFORMACION NUESTRO EXTENSO SERVICIO INFORMATIVO.

blo Iglesias que nos presidía, rehusé el agasajo, y con gesto risueño a la cortés invitación. Hoy todos me acusan de colaborador con la Dictadura sin acordarse de su flagrante y provecchosa complicidad.

EL SUBSECRETARIO DE INSTRUCCION EN ASTURIAS

Visita en Gijón el Colegio de los Jesuitas. Hace calurosos elogios del grupo "Aniceto Sela".-Pronto se establecerá el Colegio de Segunda enseñanza en Mieres

Ayer nos comunicó el gobernador que el domingo había llegado el subsecretario de Instrucción pública señor, Barnés.

Se dirigió a Gijón, donde visitó el Colegio de los Jesuitas, en el que se habrán de instalar las clases del Instituto; se trasladó luego a Avilés, donde visitó el Instituto, trasladándose más tarde a Luarca. Aquí visitó el edificio que ofrecen para instalación de un colegio subvencionado por el Estado, regresando por la noche a Oviedo, donde pernoctó.

En la mañana de ayer se trasladó a Mieres, donde visitó el local destinado a la instalación de un Colegio, regresando después a Oviedo.

Acompañado de don Aniceto Sela, estuvo el señor Barnés en el Gobierno civil, y más tarde fue obsequiado por el Claustro universitario con un banquete.

Después del almuerzo visitó la Residencia de los Jesuitas, en donde se instalarán las clases del Instituto en tanto se construye el nuevo edificio.

EN GIJON

EL COLEGIO DE JESUITAS Y EL INSTITUTO

El domingo, en el expreso, llegó a Gijón el subsecretario de Instrucción Pública, don Domingo Barnés. Le acompañaba desde Oviedo el vicerrector de la Universidad, señor Fresno.

Le esperaban en la estación el alcalde, señor Fernández Barcia; varios señores concejales; el director del Instituto Jovellanos, don Juan Manuel del Campo, y los catedráticos de dicho Centro docente señores González Regueral, Gómez de Utrona y Heredero; el director de la Escuela de Industrias don Francisco Alonso y otras representaciones.

La primera visita del señor Barnés fué al Colegio de los PP. Jesuitas. Recorrió todas sus dependencias y, según nuestras referencias, lo encontró acomodado para Instituto-Escuela, incluído para instalar el internado general, previas alguna reformas. Durante su visita al mencionado Colegio, llegó el gobernador civil señor Alonso Mallol.

El señor Barnés hizo entrega de las llaves del edificio al director del Instituto Jovellanos, señor del Campo.

De allí se trasladó a la Escuela de Industrias, y después de visitar sus dependencias elogió la instalación de la misma, dirigiéndose al Instituto de Jovellanos, donde se detuvo en el salón de bocetos y en el de recepciones, donde conversó con el Claustro de profesores, haciendo presentes a todos su agradecimiento por las atenciones que se le dispensaron.

Realizadas todas estas visitas, almorzó con el gobernador, el alcalde y demás personas que le acompañaron por la población, y a media tarde, salió para Avilés y Luarca, para regresar a Oviedo por la noche y seguir ayer por la mañana a Mieres, donde se proyecta la creación de un Instituto, para emprender el regreso a Madrid en el expreso de la noche.

Al expresar nuestro saludo al representante del Ministerio de Instrucción Pública, le deseamos que su breve estancia en Asturias le haya sido grata y al propio tiempo que resulte provechoso para los intereses docentes de esta provincia.

EN MIERES

VISITAS REALIZADAS

En la mañana de ayer, y confirmando lo que por telegrama había anunciado a nuestra primera autoridad local, llegó a Mieres el subsecretario de Instrucción Pública, señor Barnés, con el fin de enterarse de lo relacionado con la creación de un Colegio de segunda enseñanza y visitar los locales que para dicho fin tiene pensado el Ayuntamiento habilitar y que, como nuestros lectores saben, son los que en la actualidad ocupa el Liceo Mierense, con algún aula de la Escuela de Capataces.

Acompañando a tan distinguido visitante venían desde Oviedo el ilustre y querido catedrático don Aniceto Sela, el presidente de la Diputación y concejal de este Ayuntamiento, a la vez que diputado a Cortes, don Ramón G. Peña.

En esta, le esperaban el alcalde en funciones, don Dimas Riestra, y algunos concejales.

Después de deseñar breves momentos en las Consistoriales, se dirigió, en compañía de los señores citados y algunos más, a visitar el hermoso grupo escolar que lleva el nombre del catedrático antes citado, del cual hizo calurosos elogios, tanto por la magnificencia del edificio como de las condiciones higiénicas que reúne.

Desde aquí se dirigió a visitar los locales en los que piensa establecerse el Colegio de Segunda Enseñanza, los cuales recorrió de tenidamente, haciendo diversas preguntas y observaciones, visitando también los diversos locales de la antes citada Escuela de Capataces.

Al finalizar la visita, y gracias a la amabilidad del señor Peña, amabilidad que queremos agradecer cual se merece, hemos sido presentados al señor Barnés, y al interrogarle su impresión sobre esta visita, nos contestó que era extremadamente admirable, no llegando a comprender cómo con los locales que se disponen no estuviera ya funcionando dicho Centro escolar.



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

DE VENTA EN FARMACIAS

Disparan y hieren a un hombre en Sotondio

En una sidrería de esta villa, hallábase en la tarde del domingo un grupo de individuos.

Hacia las nueve de la noche se sintió una detonación fuera del establecimiento. Como no había habido disputas ni riña alguna, ninguno del grupo le dió importancia. Al cabo de un rato, uno de los contertulios, llamado Ceferino Iglesias, dijo: "Me tocó a mí". En efecto, se vió que una de las piernas la tenía atravesada por una bala.

Una vez asistido pasó a su casa. El Juzgado le tomó declaración, así como a algunos de los presentes.

Agua cutánea CASTILLO

Limpia el rostro de impurezas

Largo rato departió sobre esta cuestión, prometiendo que no tardando muchos días aparecerá el decreto de creación del Colegio en esta villa. Habló asimismo de lo que él cree conveniente para su organización, indicando la idea de enviar un profesor de Instituto para acoplar a la vez que organizar convenientemente cuanto se refiere a esta creación.

Tratando con los allí presentes sobre lo más conveniente para el comienzo de dicho Colegio, si debiera ser al finalizar las vacaciones de Semana Santa o al comienzo del curso escolar en octubre, como tuviese la gentileza de dejarlo a la elección del Ayuntamiento, allí se convino en que diese principio el primero de abril del corriente año, prometiendo hacerlo así si el decreto, que, como dejamos dicho, serán publicado dentro de breves días.

Por lo expuesto fácilmente se colige que la creación del Colegio de Segunda Enseñanza en Mieres, por el que se venía suspirando desde hace ya algún tiempo, a juzgar por las promesas en esta visita hechas por el subsecretario de Instrucción Pública, ya a ser un hecho, del cual grandemente nos congratulamos.

UN ESTUDIANTE ARGENTINO EN NUESTRA UNIVERSIDAD

Estudia Derecho, después de haber empezado cinco carreras en el transcurso de cuatro años.-Antes de ser abogado piensa casarse.-Tomó parte en la Revolución Argentina del 6 de septiembre



En nuestra Universidad hay un estudiante argentino que es natural de la Argentina y que ha venido a España con el único propósito de hacerse abogado. Se llama Bernardo Díaz Ornia, de unos 23 años, simpático y locuaz, el cual en el transcurso de unas cuatro años ha empezado la friolera de cinco carreras, decidiéndose, últimamente, por hacerse licenciado en Derecho.

Escuchemos sus declaraciones, que no dejan de ser un tanto pintorescas:

—Soy argentino—nos dice—, y vine a España con el único propósito de estudiar una carrera para regresar a mi patria una vez terminada aquella.

Cuando terminé el bachiller—allá por el año 26, nos manifiesta la mar de satisfecho—estuve en Madrid estudiando el preparatorio de Ingenieros industriales; a los pocos meses lo dejé, pues quise hacerme marino, y comencé los estudios, abandonándolos al poco tiempo para empezar la carrera de ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Confieso que no me gustaban las matemáticas, y me fui a la Argentina, volviendo a abandonar los estudios.

—¿Tuvo usted algún caso curioso durante el viaje?

—Sí; en la costa del Brasil, reinando un gran temporal, unos compañeros de viaje y yo gritamos: "¡El buque se hunde! ¡Sálvese el que pueda!" Excuso decirle a usted que una señora, escuchando nuestros gritos y atemorizada por el temporal, intenta arrojar al mar, no llegando a realizar sus deseos por la intervención de unos marineros que estaban próximos a ella.

—¿Qué les dijo el capitán por broma tan pesada?

—Pues... una llamada a capítulo. Una vez que llegué a la Argentina se me ocurrió hacer la reválida del bachillerato en el Instituto Moreno, obteniendo la nota

de sobresaliente. Después empecé a estudiar la carrera de piloto aviador, y cuando me faltaban cinco meses para recibir el "carnet" vuelvo a España con la intención de hacerme abogado, y para ello escogí la Universidad de Oviedo, por ser mis padres de Asturias.

—¿Aquí termina su relato?

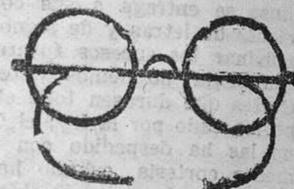
—No, hombre, no! Aún falta lo peor. Cuando tenía aprobado el segundo año de carrera fui llamado a filas por el Gobierno argentino. Me sorprendió la revolución del 6 de septiembre, tomando parte en el tiroteo de "La Epoca" y de la plaza del Congreso. En esta revuelta—añade—tomaron parte muy activa los estudiantes, manteniendo varios choques con la Policía. Los de la Facultad de Derecho estuvieron sitiados dos días en la Universidad por la fuerza pública. Terminado el servicio militar regresé a España, y aquí me tiene usted continuando mis estudios de Derecho.

—¿Habrá terminado usted ya de iniciar carreras?

—Sí; ahora hay que formalizar un poco, pues pienso casarme.

—¿Antes de terminar la carrera?

—Sí; eso pienso.



CASA DUBOSC OPTICA

Sucesor Teodoro Gracia
Surtido completo de gafas lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina

Despacho rápido de recetas de señores oculistas

PRECIOS SIN COMPETENCIA, VEANLO

Fruela, 9 Oviedo-Tel. 2030
(Junto a las obras del Banco Herrero)

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 26 del actual, a las once de la mañana, se efectuará en la Notaría de don Alejandro G. Alvarez, de Avilés, la subasta de un chalet rodeado de jardín y huerta y cercado con pared y verja de hierro.

La superficie es de 1.789 metros cuadrados y está libre de cargas. Consta de sótano amplio, planta baja con terraza y escalera al jardín; piso principal y segundo, teniendo adosado un cuerpo de torre para servicio general. Es de sólida construcción, aliteria, selectos materiales de cinc aconchado, maderas, herrajes, y situado en la avenida de Gutiérrez Herrero, de dicha villa. El tipo de subasta es de 90.000 pesetas.



LA SENORA

DOÑA MARIA FERNANDEZ LADREDA

FALLECIO EN GODOS (TRUBIA) EL DIA 22 DE FEBRERO DE 1932

Hablando recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su esposo, don Sandalio López; hijos, don José, don Antonio y don Luis; hijos políticos, doña Julia Pérez, doña Carmen Suárez y doña Mercedes Alvarez; nietos y demás familia

Ruegan a sus amistades asistan a la conducción del cadáver hoy, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria al cementerio de Godos, y acto seguido a los funerales que se celebrarán por su eterno descanso.

Texto taquigráfico del discurso de don Alejandro Lerroux en Madrid

Más de 30.000 personas llenan por completo la Plaza Monumental.-La preponderancia socialista en el Gobierno produce alarma en el país.-El partido radical no es incompatible con ninguna creencia religiosa.-Aun dentro del laicismo, no puede perderse el respeto a instituciones que constituyen la obra del progreso espiritual.-Las Cortes Constituyentes, al realizar un secuestro de la soberanía nacional, caen en la dictadura.-No puede gobernar con la coacción de la huelga ferroviaria y cuando lo haga será sin persecuciones para nadie

solicita la colaboración de todos para llegar a una tregua de paz

Madrid.— Ha pronunciado el domingo su anunciado discurso el jefe del partido radical, don Alejandro Lerroux. La curiosidad despertada por el discurso era extraordinaria y ha originado una gran afluencia de público que llenaba totalmente la plaza de Toros Monumental, desde antes de las once, hora anunciada para comenzar el acto. Aparte de las 22.000 entradas de que la plaza consta, se habían situado en el redondeo unas ocho mil sillas. El público comenzó a llegar a las diez de la mañana, y no cesó de acudir hasta las once y cinco, hora a la que fueron cerradas las puertas. La baja temperatura que se hacía sentir, especialmente en las localidades en que daba la sombra, hizo que los que ocupaban éstas se fueran recogiendo hacia la contrabarrera, razón por la cual, a mediados del discurso, aparecían vacías las localidades altas de cuatro tendidos y las gradas y andanadas correspondientes a ellos. De esta forma, se puede calcular que el número de los que han escuchado al señor Lerroux desde la Plaza, ha sido de unas treinta mil personas.

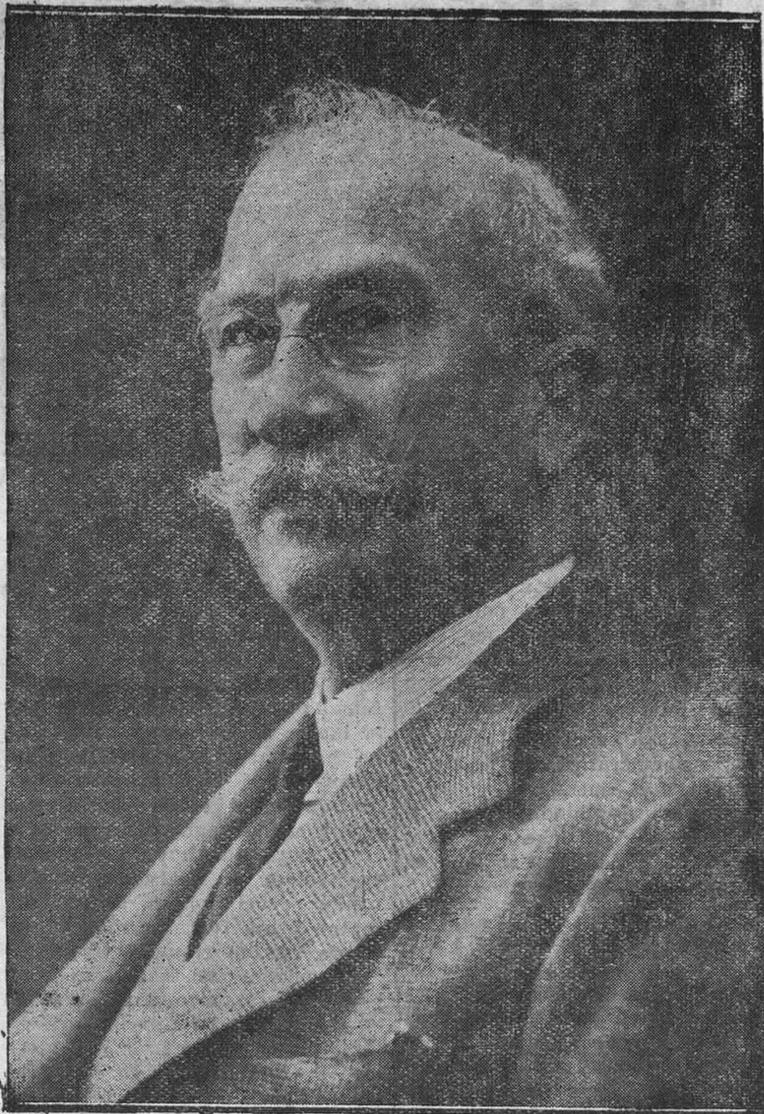
Con objeto de atender a cualquier alteración de orden, que pudiera intentarse, el partido radical había formado numerosos grupos de orden, compuestos de diez individuos, con un total de mil jóvenes radicales. Las autoridades también habían adoptado las necesarias precauciones. En la explanada exterior se situó una compañía de Seguridad a caballo, mandada por un capitán y en los patios interiores se habían concentrado algunas secciones de guardias de Seguridad de Infantería. Todas estas fuerzas estaban mandadas por el teniente coronel, señor Panguas. Había además numerosos agentes de vigilancia.

Además de los trenes y autobuses especiales con afiliados al partido radical de provincias, que llegaron a Madrid, esta mañana vieron varios autocars, entre ellos

uno de Valencia y un tren especial de Granada, con 470 personas, cuya llegada no había sido anunciada. El aspecto de la plaza a las once, era de gran animación. El público no ocultaba su curiosidad y cambiaba impresiones sobre lo que el jefe radical había de decir. Los palcos estaban adornados con unas 80 banderas de las agrupaciones radicales representadas en la Plaza. Entre los grupos destacaba uno, compuesto por señoras y señoritas radicales, que llevaban en los abrigos un gran lazo con la bandera nacional.

El orador llegó a las once menos veinte, acompañado por la comisión organizadora del acto y fué recibido por los diputados de su minoría, que ocupaban asientos en el estrado situado sobre la meseta del toril.

El señor Torres Campaña, fué dando cuenta a los reunidos de la constante afluencia de público, razón que hizo retrasar cinco minutos la celebración del acto. No ha ocurrido ningún incidente. Tan sólo uno insignificante, a los pocos momentos de comenzar el discurso, porque un grupo situado frente a la tribuna, protestó de que no se oía al orador por el mal funcionamiento de los altavoces. Algunos interpretaron este hecho, como un deseo de alterar el orden y los protestantes se vieron obligados a callar, por las contraprotestas que produjeron. El señor Lerroux estuvo hablando, desde las once y cuarto hasta la una y cinco, y la plaza quedó desalojada con orden completo, a la una y media. Los comentarios a la salida, fueron numerosísimos siendo de advertir que lo que más comentarios originó, fué la reacción del auditorio cuando el señor Lerroux hablaba contra la persecución religiosa, el recargo de los tributos, la reforma agraria, precipitada y el predominio de los socialistas en el Parlamento y de la posibilidad de convocar nuevas elecciones.



DON ALEJANDRO LERROUX.

EL DISCURSO DE LERROUX

Al levantarse para ocupar la tribuna el señor Lerroux, es recibido con una gran ovación.

—Palabras de paz para todos los hombres de buena voluntad, de odios o de rencor, para nadie. Palabras de amor para aquellos amigos que abandonando las comodidades de su hogar y el cuidado de sus negocios, han atravesado España entera, para venir a escuchar aquí en estos momentos, al orador que no sé si tendrá la fortuna de acertar a interpretar los sentimientos de todos. Las flámulas que les acompañan en el viaje, que ondean aquí, al sol, y decoran la plaza con los estandartes con los cuales en tantas ocasiones las huestes radicales man tuvieron casi solas los ideales republicanos en España. (Muy bien). Palabras de consideración y lealtad para este admirable pueblo de Madrid, que en la hora más crítica de mi vida, ha querido darme la confianza máxima, entregándose en una expectación sin precedentes, también la máxima responsabilidad, al mismo tiempo, que la gloria máxima. Y al pueblo español entero, y a todas las clases sociales sin excepción, reunidas y representadas aquí, que han querido venir a escuchar la palabra de un hombre que, curtido por los años, ha adquirido el merecimiento de la experiencia a todas esas representaciones, el homenaje de mi respeto, el homenaje también de mi

amistad. Que sin ellos, en la hora presente, como acabo de significaros, yo no estaría armónica ni desproporcionadamente ocupando debidamente este lugar. Con cibus perfectamente, aunque me coaccione de manera extremada, la expectación que ha despertado en toda España el acto que estamos celebrando. Aparte de las incidencias que han venido apreciándose en los comentarios, es lo cierto que el estado de alma, de conciencia, del pueblo español, no se ha sentido todavía interpretado en ninguno de los momentos en que las nuevas instituciones actuaron en la vida pública.

(Muy bien). Vosotros sabéis, que durante medio siglo, la España protestataria que encarnó su base más sólida en la república, ha venido propugnando por el triunfo de ese ideal, para que dentro de la vida normal hubiera sido posible la evolución, que por la mayoría del pueblo hubiera llevado el ideal al triunfo, a la concepción revolucionaria, como medio único de conseguirlo. Así se han educado varias generaciones de nuestro temperamento meridional que no sabían concebir tampoco la revolución, sino con el componente del estruendo, del sacrificio propio o ajeno, del ruido del cañón, del olor de la pólvora, de todo ese dramatismo tan propio de nuestro temperamento, para lo cual nos preparábamos todos los

que durante tantos años luchamos en el estadio de la vida pública. Pero es que la revolución estalló más que en España, en el mundo, con la guerra que pudimos llamar universal, y la elección de esa guerra hizo que en muchos pueblos, singularmente en el nuestro, lo mismo los altos poderes que las masas democráticas, llegado el momento de la transformación, prefiriesen la obra evolutiva, a la obra trágicamente, tradicionalmente revolucionaria.

Si en los primeros momentos, si en el primer mes, los hombres que representamos a la república nos hubiéramos ahorrado a toda obra de transformación, o por la violencia o sin tener en consideración intereses de nuestra clase, todas las sociales y todos los intereses se hubieran allanado con facilidad. No fué así. Triunfó el criterio pacifista, por fortuna; bastó, bastó que la opinión pública se manifestase con arrojo, y valentía en unas elecciones municipales, para que los altos poderes, en armonía con las aspiraciones del pueblo, abdicasen de aquello que habían prometido, no abandonando nunca, sin lucha y en el contraste de aquel precedente, de aquella concepción trágica, revolucionaria y en la realización de esta transformación se reunieran inmediatamente, una ansiedad, una intranquilidad y una intranquilidad, que ha producido ciertamente, en su mayor parte, esta expectación. Tened tranquilidad y tened paciencia. Muchos os habéis tomado la molestia de venir, porque habéis podido hacer ese sacrificio para gozar, no solamente de la voz de los que hablaban, sino del espectáculo mismo, animador y entusiasmador; pero quedan muchos, muchos en el resto de España, que por medio de la radiodifusión, están escuchando también. Hacedlo por vuestros hermanos, por la propaganda (Ovación). (El señor Lerroux al pronunciar estas palabras, aludía a un pequeño alboroto en un tendido, por falta de audición).

Pasados los primeros momentos que sucedieron a la transformación del régimen, se acometieron trascendentales reformas, que ya entonces, por no contar con la realidad imperante que volvía a tomar en la vida pública su predominio, anunciándolo en forma que alarmaron tantos espíritus y tantos intereses, hubieron de parecer perspicaces, era que la generación de los republicanos, dando compensaciones extraordinarias a los que les ayudaron en la obra de la transformación, concedieron a la representación del partido socialista preponderancia que prevaleciendo con exceso, no diré innecesario, sino desproporcionado a la realidad de nuestro país (Muy bien), parecieron en todas partes perspicaces y como todas las precocidades (en un tendido una voz: —No se entiende). No se entiende o se entiende demasiado. (Muchos aplausos).

Contentémonos todos, porque delante de elementos extremistas de la derecha, debemos dar el ejemplo de que podemos todos los que vivimos en el ambiente de la República, discutir serenamente

Unas palabras de claridad de Martínez Barrios

Al ocupar la tribuna es acogido con muchos aplausos. —Ciudadanos: Circunstancias de todos conocidos, obligaron a la junta del partido republicano radical de Barcelona a suspender el acto que para el día 11 del corriente estaba anunciado en la ciudad cordal. Desaparecidas estas circunstancias, se señaló para hoy la celebración del mitin.

No se trata ciertamente de un acto de partido. El magnífico exponente de la ciudadanía española aquí congregado, prueba que no es él el que se congrega alrededor de la ilustre figura de don Alejandro Lerroux, sino toda esa

ciudadanía de España, enroscada en el pensamiento y en la voluntad del que hasta ahora fué jefe ilustre del partido, del que desde ahora puede calificarse con legítimo título de caudillo de la ciudadanía española. Para el partido republicano radical, este es un instante de intensa emoción. Algo se va de nosotros, porque al tomarle para sí España, completa la figura del que durante tantos años fué nuestro jefe. España pide hoy unas palabras de claridad y esas palabras las va a pronunciar el señor Lerroux. (Muchos aplausos).

REUMATICOS
SELLOS de AGOTINA
 Producto nuevo, sorprendente por su actividad y efecto rápido
DESAHUCIADOS: ciática, artritis aguda, REMEDIO EFICAZ
 Laboratorio Dr. Serra | Por mayor en Oviedo: García Zuloaga y Cia., Ramón Ceñal Vigil y Droguería Cantábrica
 San Bernardo, 41, Madrid

y decirnos cara a cara todo lo que nos llevaron a decir, sin agraviar nos, pero sin agraviar a la verdad. (Muy bien).

El país no se ha sentido gobernador en republicano (Aplausos).

El país, (Se produce un pequeño jaleo en el público y el señor Lerroux, dice: No temáis peligro alguno, que la organización del acto garantiza que donde surja una protesta, tendrá el respeto si me hace consideradamente, pero inmediatamente sometido, si se transforma en rebeldía, que tenga por objeto perturbar el acto mismo. (Grandes aplausos).

La preponderancia socialista produce alarma en el país

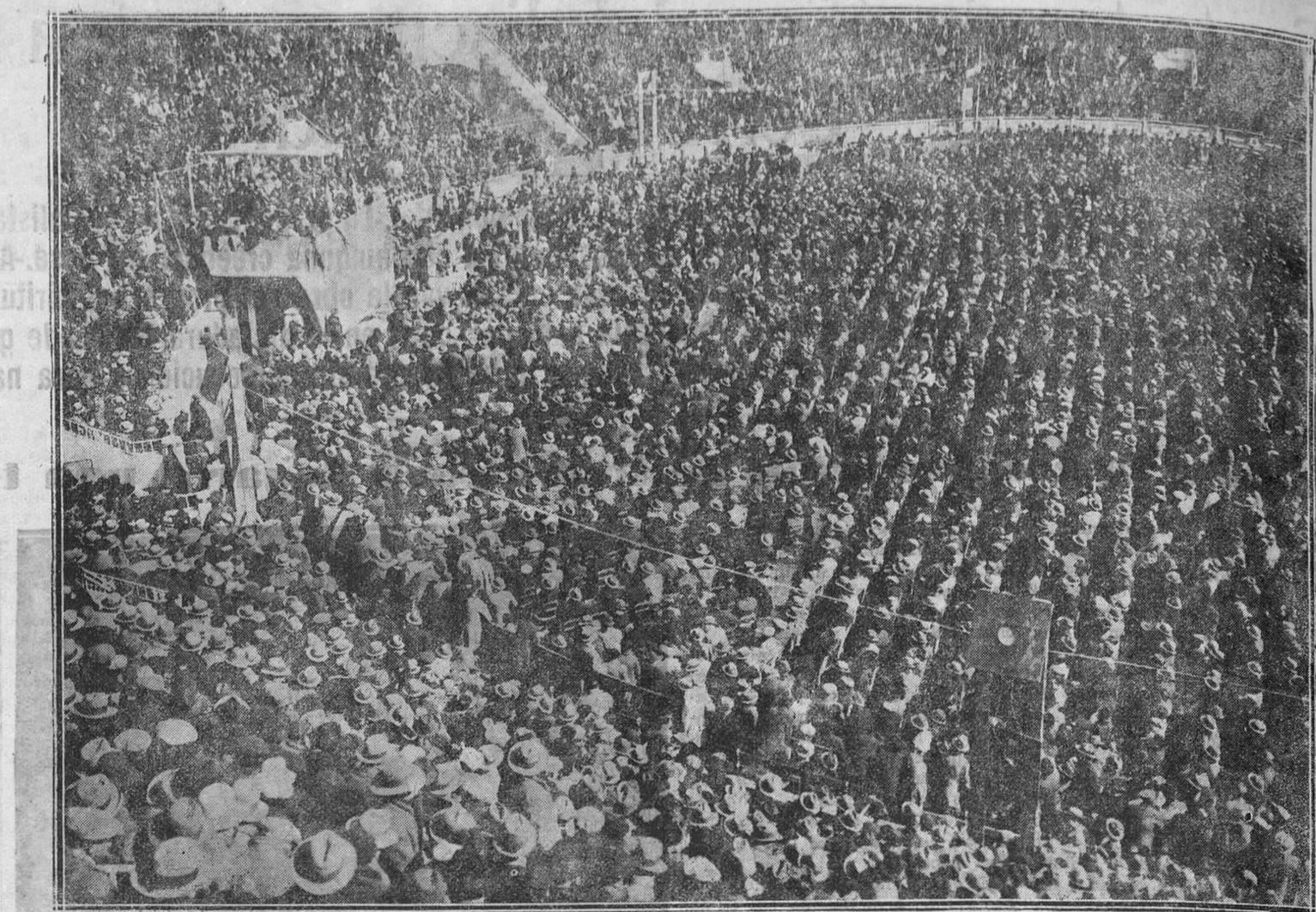
No se ha sentido el país gobernador en republicano, quiere decir en doctrina rectamente republicana, es decir de libertad, de amplia libertad individual, para que tomase la evolución tan necesaria para conquistar cada día un poco más de libertad y con ello el instrumento necesario para acercarnos a la realización por etapas de la justicia social con que soñamos todos. (Muy bien). No es agravio para nadie decir que la preponderancia socialista en el Gobierno fue excesiva; la gratitud de los republicanos; la preponderancia de un sentido socialista en el gobierno, ha producido en el país entero un estado de alarma, que justifica ahora esta expectativa. (Muchos aplausos).

Cuidado, amigos, que mis palabras no son una condenación para la doctrina ni para las aspiraciones perfectamente legítimas, ni siquiera para la conducta. Mis palabras son sencillamente un análisis de esta expectativa que no está ciertamente justificada por la persona y que es necesario que en la conciencia de todos quede bien explicado. No, yo sé bien que aspiraciones de justicia social que prevalecen principalmente en el programa del partido, pero que son comunes a todos los partidos republicanos habrían de tener una realidad en su tiempo

La plenitud de la justicia social

Veo, señores, que esta expectativa que hasta ahora no tuvo y espero que no tendrá exaltación fuera de la ley; esta expectativa, antes de la pasada, lamentable y vergonzosa dictadura; hubiera tenido inmediatamente esperando a una dictadura nueva, y si ahora no ha tenido esa derivación, es porque impera la república liberal y democrática, que hay partidos republicanos en el país, que en la hora oportuna, cuando responde a impulsos de la opinión, sabrán cumplir con su deber, eligiendo en el Parlamento que termine la época constituyente y comience la estabilización definitiva de la República, con un Gobierno en el que estando presentadas todas las tendencias facilité el camino que ha de llevar a que de nuevo los elementos socialistas, participando o plenamente, o por colaboración en el Poder, den el impulso necesario a la evolución real, para que la justicia social lleve a la posible plenitud. (Muchos aplausos).

Toda esa expectativa, como siempre, necesitaba una concreción y se ha concretado alrededor de un hombre. ¿Es esto justo? No lo es. Todavía más que a los elementos republicanos y democráticos, que a los que no están con la democracia identificadas, me dirijo para decirles, que aprendan a no confiar la solución de los problemas a un hombre que en definitiva; si tanto puede trabajar sería un dictador, mejor o peor disfrazado y a un grupo de hombres que sería una oligarquía conduciendo a un rebaño que confía en sí mismo. Que es la expectativa que estamos presenciando y que sabéis que también se deriva de esa expectativa, que analizo signifique la participación, ya que en lo sucesivo inmediatamente, todas las clases



Aspecto que ofrecía la plaza de toros Monumental (Foto Vidal).

y oportunidad pero también sé que la primera condición de la eficacia para las soluciones pedidas es que sean oportunas, porque si se anticipan o porque no está preparada la economía nacional o porque no está preparada la conciencia pública, que necesita algunos años de evolución y de enseñanza democrática, se frustan y fracasan y el enemigo atribuye a falta de virtualidad en los principios, lo que se debe exclusivamente a falta de oportunidad en la aplicación. (Muy bien).

social, en la vida pública, alrededor de la República o en frente de la República, para fiscalizarla, impulsarla o retenerla; pero no ausencia, con la cual la República misma divorciada del país, vendría también a representar la dictadura de un partido o la dictadura de una clase social (Muy bien, muchos aplausos).

No me hice nunca la ilusión. Yo no he sentido nunca esas vanidades, que ya serían ahora vanidades seniles, de que toda esa expectativa alrededor de un hombre, significaba en mi cualidades que no tengo, competencia que no he alcanzado preparación que me

“¿Por qué he callado hasta ahora!”

Yo he pensado también que esa expectativa, lo que podía significar, era una interrogación a aquéllas que se ha dado en llamar el silencio de Lerroux. ¿Mi silencio? ¿Pero es que yo he callado alguna vez? Alguna vez, cuando la palabra callaba, hablaban los actos, que suelen ser también tan eficaces y a veces más eficaces que las palabras. Pero desde 1890 en que yo empecé mis campañas en la prensa republicana, yo no he dejado ni un solo día de hablar o en la prensa o en la tribuna pública, o en la tribuna parlamentaria, y cuando se restringió la libertad, hablaba por circulars con mis amigos o hablaba por manifiestos políticos, que todo el camino de mi vida ha quedado sembrado de una porción de empujes de esa naturaleza, y es muy chedumbre la que constituye una correspondencia epistolar, la cual he ido desarrollando en aquella forma, en que suele ser más sincera, por la comunicación que se hace entre un alma o dos almas que se sienten intensificadas. ¿Es

falta, puede que no esté en mí, porque eso sería obrar de milagro, sino en vosotros mismos. Yo no he tenido nunca esa vanidad, ¿cómo había de tenerla ahora? Cuando ya en la cumbre de la obra, viejo, cansado, combatido, difamado, perseguido, gastado por la lucha, no puedo ofreceros sino un historia, una iniciativa y un ejemplo. No, ciudadanos españoles, que aquí estáis presentes y que fuera de aquí me escucháis, si la obra que hay que realizar se hubiera de realizar exclusivamente por el imperio de una voluntad y esa fuera la mía, no podría dar ni siquiera el primer paso. Yo tampoco daría muchos en esa forma, yo necesito que en esta hora suprema, esa expectativa deje de serlo y se convierta en confianza, se convierta en solidaridad, porque solo con la confianza, con la solidaridad del pueblo español, un hombre que representa a un partido, que representa a un programa y a una conducta, podría creerse legítimamente intérprete de todo el país para conducirlos por el camino de la libertad, de la República, de la virtud, de la justicia; un estado de mayor felicidad que aquel en que se encuentra actualmente. (Ovación).

eso callar? No. Yo he callado cuando el silencio ha significado homenaje debido a la realidad o sacrificio a la causa. En efecto, lo que puede suceder, es que se haya interpretado mal ese silencio, generalizándose las ocasiones en que la opinión creyó que debía hablar, y yo creí que debía callar, porque yo he procurado siempre ir delante o acompañado de la opinión pero cuando lo he creído equivocado humildemente y modestamente, me he recluso y la he dejado pasar.

Podía decirse que yo callé en San Sebastián. Yo fui el iniciador y el promotor de aquella reunión, yo vi que en aquella reunión tenía eco injusto el injusto recelo, con que de tanto tiempo y por un fenómeno moral explicable, todos los elementos modernos de la República, o todos los que se sumaban a la República, antes de su triunfo, me miraban a mí, que gastado en las luchas como antes dije, no siempre han aparecido con la historia que realmente debe acompañarme, sino realmente,

sino a través de aquéllas que hice contra la malevolencia, difamación o la calumnia. Yo vi la conjuntura. Yo vi que por desconfianza, que no me atrove a anatematizar, porque acaso era generosa y de buenos propósitos, se me eliminaba del Comité revolucionario y yo sonreí, y yo callé, pensando que como antaño, contra mí podríais hacer algo; pero sin mí, no podríais hacer nada. (Ovación).

Hablé en la reunión de San Sebastián únicamente para procurar calmar el ímpetu ardiente de algunos de los compañeros que ante las pretensiones exageradas de catalanes y catalanistas, que a la reunión asistieron, sintieron sublevarse en su alma, el espíritu españolista y ante aquel posible choque, yo que tengo del problema un conocimiento profundo, que no todos pueden tener, al visitar una o dos veces a Cataluña, procuré que la armonía surgiese de allí y empezase la labor revolucionaria.

En el primer Gobierno se me adjudicó una cartera, para la cual no estaba yo preparado—y callé callé, cuando en la hora suprema, se me dieron órdenes como a un teniente, y obedecí como un soldado.

Dice después que continuó callando, cuando en el Consejo de Ministros pudo hablar y no lo hizo para no crear dificultades en su interior. —Callé cuando ví que en la organización política regiones enteras, con sus gobernadores se entregaban a determinados sectores de la política republicana. Callé, cuando el señor Azaña se creyó en el caso de pronunciar un discurso, para dar satisfacción a su conciencia provocando la crisis. Porque hablar en aquel momento en que estaba la autoridad y el gobierno en medio de la calle, hubiera sido tanto, como poner en crisis también a la República. Callé, cuando el ministro de la Guerra se lamentaba de que no teníamos ejército, porque no había fusiles ni campos de experimentación. Al propio tiempo que la plebe, no el pueblo, invadía las haciendas y poco después la Guardia civil, fuerza de conservación de las instituciones sucumbía, no en el cumplimiento de un deber, sino sacrificada por un instrumento homicida. Callé, cuando en la última crisis se resolvió ésta, contra rramente a lo acordado en el consejo nacional de alianza. Yo había sostenido que era la hora de que unos volvieran a sus cuarteles y de que se comenzase una po

litica francamente republicana. Esas han sido mis creencias. Yo lo he sacrificado todo en holocausto de la República y por su consolidación estoy dispuesto hasta el máximo sacrificio que se me pida, incluso reclusión a mi hogar. Yo no me he negado más que a un sacrificio: cuando hubo un momento de posibilidad de que la persona que hoy ocupa la alta magistratura del Estado, no quisiera mantener su candidatura para la presidencia de la República, hubo de ofrecérseme a mí, y tengo que decir que se me ofreció por una ilustre representación del partido socialista. Yo hube de contestar que no tenía derecho a ese sacrificio, porque con eso sacrificaba a toda esta legión de republicanos históricos, que durante 25 años, mantuvieron conmigo el espíritu de la democracia. (Ovación). Pero mi silencio ha terminado en la calle y va a terminar en el Parlamento. (Ovación). (El público se pone en pie para ovacionarlo).

¿Qué significa esa explosión? Algo que termina en el parlamento, pero si alguien lo interpreta como una amenaza, he de decir que está equivocado, porque con ello podría perturbarse la vida de la República. Cuando la discusión de la Constitución y en otros asuntos no intervine, fué por respeto a esa juventud ardiente, apasionada poco adoctrinada, recién llegada en su mayoría, a las filas republicanas y que viene con todos los deseos propios de los neófitos. No intervine, porque quise que fueran ellos, que fuera la juventud la que experimentara, los que hablasen.

No es justicia la impuesta por una dictadura

Ahora se trata de presupuestos, de leyes tributarias, reforma agraria, estatuto de Cataluña. Por lo que esta minoría necesita levantarse a propugnar por la justicia en todos sus aspectos y no es justicia solamente aquella que impongamos una dictadura por medio de un ministro de Hacienda, para hacer tabla rasa en cierto espacio de tiempo, el llegar a una nueva forma, por medios exclusivamente impuestos a las clases productoras. (Grandes aplausos).

El hombre que transforma el trabajo en riqueza, el industrial, etc. merece todo nuestro respeto. El partido republicano radical, está donde estaba. Oiganlo bien.

aquellos elementos que por inquietudes, por simpatías, hayan venido aquí y estén escuchándome. ¿Pero es acaso, que radicalismo, que se dice turbulencia y atropello, guerra social a los ricos, a la Iglesia, a todos los intereses tradicionales o históricos?

¿Es acaso que radicalismo, significa que nosotros, sin tener en consideración la economía nacional, los intereses legítimos, vayamos a desenvolver los postulados de la constitución en términos de producir una perturbación? ¿Nosotros cumpliremos el programa de los ideales de nuestro partido. Yo ya sé que una revolución material, hubiera podido imponer reformas radicales, que hubiera revolucionado toda la economía. Pero también sé, con esas leyes bajo la crisis hubiera caminado por la sombra de tristeza y, hacia el sepulcro, no sólo los ciudadanos, sino a la República.

No hay ningún partido, no hay quienes dentro de la composición de la Cámara, puedan tener la pretensión de gobernar por sí solos al país. Necesitamos educar políticamente a aquellas muchedumbres que nos han dado el triunfo de la República. Porque la República, la trajeron aquellos que acudieron a las urnas, aquellos que al acudir a los partidos, algunos de éstos, los reciben con 20 años, exigiéndoles carta de republicanismo. El triunfo nos lo dieron esas masas, con completa tranquilidad y con el orden que se registró el día 14 de abril. (Ovación).

No he venido a definir mi partido. Yo he venido a diferenciarnos y de mis palabras, resulta esa diferenciación. Nuestro partido abre sus brazos a todos los que quieren ingresar en él y obedecer su disciplina. Pero una vez que hayan rectificado y háyanse arrepentido. Nosotros queremos vivir en paz con todas las fracciones republicanas y no hay ninguna de ellas, con la cual no nos sintamos desde ahora solidarios y dispuestos al sacrificio. Y no hay que decir que aquellos como mi ilustre amigo don Melquiades Alvarez, por su historia, con su programa, y con sus significación, son acogidos cariñosamente por sus nobles ofrecimientos. Procuremos que nuestra conducta responda a estos principios. (Aplausos)

No puede gobernar con las actuales Cortes

Pasa a exponer la obra del Gobierno y dice que los dos representantes del partido, no fueron ningún obstáculo. Cuando llegaron las elecciones, el partido radical contaba con la minoría republicana más numerosa. Surgió la primera crisis y el partido dando una prueba de amor a la República, renunció a satisfacer lo que no hubiera sido más que una virtud, asumiendo el poder en aquellas circunstancias. El partido radical no puede gobernar con las actuales Cortes mientras éstas no rectifiquen una actitud injusta para el mismo y solamente fundándose en esa actitud injusta y en un momento de mal humor, pudo hablar un ministro socialista de la guerra civil para oponerse a un gobierno Lerroux. (Gran ovación). Sólo en un arranque de apasionamiento, también injusto, pudo hablar otro ministro socialista, de que ellos pondrían el veto a la resolución Lerroux.

Restablecida la constitución, no hay nadie que tenga derecho al voto, ni el Presidente de la República ni ningún partido. Cuando la presidencia de la República diese el poder a uno de sus representantes, sino fuese al partido radical, este no sólo se someterá, sino que además auxiliará a cualquier gobierno que no esté en pugna doctrinalmente con su estado de conciencia. Pero si fué el partido radical el llamado, ni habría alguna fuerza, ninguna soberanía superior a la soberanía nacional y la soberanía del jefe del Estado. Es claro que se ofrece delante de nosotros ante la posibilidad de una disolución de Cortes, de una crisis eminente, de un conflicto cualquiera, que lo produzca de



La enorme muchedumbre al salir de la plaza de toros, terminado el acto.—Don Alejandro Lerroux en un momento de su discurso.—Aspecto de la plaza durante el acto. (Fotos Vidal).

una u otra manera, se nos ofrece la perspectiva de una posición de problemas fundamentales. Y mientras no se haya creado una generación de burócratas, de militares, de catedráticos, de maestros, etc., los gobiernos que se formen tendrán que ser de concentración republicana.

Y soy partidario de todo esto, por amor a la República, a la Patria, pues sino es probable que podamos estar a merced de cualquier minoría vigorosa de las derechas. La República debe emitir favores al partido socialista. Yo espero que en lo porvenir, las relaciones entre el partido socialista y los republicanos, formados gobiernos de concentración estarán constantemente frenando en la obra progresiva de los gobiernos republicanos y necesitamos que el estímulo que la fiscalización de un partido obrero o que un partido, que sin ser obrero, tenga el sentido socialista, venga a darnos el apoyo necesario para no dejarnos vencer en ese indispensable balance de la realidad por el contrapeso de las derechas. Y no sólo con las organizaciones republicanas y socialistas sino con aquellas organizaciones obreras que no se clasifican en ninguna de esas disciplinas, queremos vivir en paz, pero con la condición de que no nos declaren la guerra. Pues estas organizaciones cuando gobernaban los partidos conservadores, andaban juntamente por la vida pública y a veces acobardadas y sumisas por temor a la represión, y cuando eran los

partidos liberales los que asumían el Poder, esas masas interpretaban mal la libertad, porque a su juicio los liberales no podían ser represivos ni reaccionarios. Y cuando llegó la dictadura, esas masas que habían realizado las horribles tragedias de Barcelona y Cataluña, callaron sumisas, acobardadas o cómplices. (Aplausos). Pues bien; el partido radical

Laicos, sí; pero respetuosos con la religión

Problema importante es el religioso. Los que piensan en revisión constitucional, han de acomodarse a los artículos que la Constitución establece. De eso, nosotros no hacemos bandera, no nos estorba ningún artículo de la Constitución. Mantenemos la separación de la Iglesia y el Estado, porque creemos en la necesidad de que la Iglesia libre de esas complicaciones, depurada, cumpla la misión espiritual que ha tenido en la historia y que tienen todos los pueblos. Una orden religiosa ya está disuelta, no hablemos de oporunidad, porque ya está hecho. Ahora nosotros no haremos persecución religiosa, no, no más persecución religiosa. Nosotros, los hombres sinceramente laicos, se lo he dicho a dignidades eclesásticas, entre ellas al Nuncio. Yo digo que los hombres que haya algo perdido la fé religiosa, no podemos haber perdido la obligación, de respetar aquello que en la conciencia de nuestros semejantes tiene un culto. No podemos, tampoco, perder el respeto que

cuando gobierno, pide a esas masas, y lo pide ahora con tiempo, suficiente para orientar su política, la paz social y no traten de que sus aspiraciones se produzcan por el medio revolucionario porque en ese caso, en lo que de mí dependa, como he dicho antes, de ahora, frente a la reacción, revolucionario, frente a la anarquía, conservador. (Gran ovación).

merecen nuestras instituciones, que en el pasado, contribuyeron al progreso espiritual aunque con temporaneamente, como todas las instituciones humanas, sobre todo en aquellos países que no han sabido por el Estado, subordinarlas y someterlas a la ley, se hayan visto comprometidas, pero que en los Estados Unidos, Suiza y Alemania, se han sacudido esa tutela, llegando a la pacificación a la vez que a un instrumento de perfección moral y un instrumento de colaboración a la obra de los gobiernos.

La reforma agraria es más profunda de lo que se cree

Estoy seguro, de que no hay una sola conciencia individual, que no sienta la justicia y la necesidad, aún la urgencia, de una reforma agraria en nuestro país. Ni propietario hacendado, que merezca tal nombre, que no esté dispuesto a hacer la parte de sacrifici

dio proporcional necesario para que la reforma agraria llegue a vías de ejecución. Pero, señores, Es, que, cuando la reforma agraria se anunció, sin más que el epígrafe de unos cuantos postulados, no hay manera de creer que se puede tener el asentamiento del país, para una reforma de esa manera anunciada, sin que se produzca inmediatamente una perturbación económica, que ponga en peligro los mayores intereses de la Patria.

Toda esta situación que se ha creado, en casi todo el agrario español, y que se ha manifestado con mayor agudeza en aquellas provincias donde el estado de la propiedad está reclamando más urgentemente la reforma, todo ese estado moral, producido, no es una causa de decaimiento, de valor de la peseta, ni de encarecimiento del precio de la vida, para esa inquietud de los espíritus, para ese desenvolvimiento de las pasiones de la muchedumbre, que cuando es pueblo, se conduce pacíficamente, y cuando es plebe, excitada torpemente por predicciones, que es una sencilla arcadia, se han extendido por el campo con la hoz, con el puñal, con la pistola en la mano, tratando de hacer un reparto, que aún realizado, no significaría el enriquecimiento de nadie, sino la miseria de todos. (Ovación).

Afortunadamente, el gobierno ha cambiado principios de aquella primera ponencia de la reforma agraria, y en las Cortes será objeto de un detenido estudio. Pero nadie se haga ilusiones. La reforma agraria es una cosa que se puede anunciar alegremente, como tantos otros postulados, pero dicha reforma es una cosa tan profunda, que no podrá ser la obra de un parlamento, ni de tres, ni de una generación, ni de varias porque lleva aparejadas una porción de reformas, que afectan modalidades de la propiedad misma por la variedad del agro español.

Esta reforma ha de ir acompañada de un estado de confianza moral que nos dé tranquilidad para acudir a la legítima indemnización.

Y el partido radical se ha de interponer para que esa reforma no sea letra muerta.

Presupuestos.— A mí me parece que se ha tendido excesivamente a procurar de una manera formularia ritualaria, la nivelación del presupuesto, mediante un aumento ciego y a bolco, los tributos que pesan ya sobre las clases contribuyentes. Se excluya del tributo por impuesto de utilidades las empresas, que no hayan tenido utilidades, ¿pero quién dice que en los tiempos que vivimos todos los demás contribuyentes por industria o por comercio, han realizado esas mismas utilidades? ¿Es que puede así presentarse delante del presupuesto una nivelación que no va a ser posible y que como el propio ministro de Hacienda ha dicho, puede quedar reducida a una columna de números que no respondan a la realidad? Es que, podemos admitir como real y posible la nivelación del presupuesto por dos columnas de números, en una de las cuales hay un exceso respecto a la otra, que representa los gastos cuando queda la peseta en las condiciones que sabemos y nos consta que esa nivelación y de esa supresión de déficit no ha de mejorar la peseta, cuando sabemos todos que la baja de la peseta es una obra política y no financiera. Porque una vez que venga la pacificación de los espíritus, la garantía de una política concreta y recta, la seguridad a que no se van a producir perturbaciones, harán que todos los españoles contribuyamos a esta obra de regeneración y el capital nacional que hoy está retraído, volverá a nuestro país. (Ovación).

Estatuto de Cataluña.— Seré defensor de la unidad nacional superior de mi patria, que no es incompatible con aquellos estados de autonomía en que es necesario que vivan aquellos pueblos que tienen derecho por su historia. Si por azar se suspendiesen estas Cortes o se disolvieran en

tendrán la obligación de ponerlo sobre el tapete. Porque esa es una herida abierta en el costado de la Patria española. No es el ser parantismo la libertad. Cuando en la reunión de San Sebastián llegaron los catalanes con su preso de someterse a lo que las Cortes acordasen. Se ha derramado mucha sangre y se han sufrido muchas injusticias para el logro de nuestros ideales y ahora que lo hemos conseguido, ¿qué pueblo de la patria peninsular de España, será osado de levantarse en armas?

En el compromiso de San Sebastián una región puso al servicio del ideal revolucionario republicano sus fuerzas llegando al triunfo. ¿Vamos por eso a medir quién puso más? Eso es de mercaderes. Venga el Estatuto a las Cortes, discutámoslo serenamente, desapasionadamente demos a Cataluña toda aquella autonomía indispensable para el amplio desenvolvimiento de la libertad individual y de la libertad colectiva que cuanto más amplia seguridad, más seguridad tendremos de que esos pueblos contribuirán al engrandecimiento de España y a que aquella unidad que van realizando todos los países federales en el fondo mediante la unificación del derecho más autorizado y más extendido se verificará también en España.

Como final de este discurso he de referirme a las Cortes Constituyentes. Deben merecer el respeto de todos mientras existan, pues allí está la soberanía popular. Si alguna sugestión hubiera llegado a mí yo la hubiera rechazado por que yo no merezco nada, puedo aspirar a todo menos a ser dictador, porque el dictador lo llevo dentro del alma, porque mi carácter, mi educación y mi temperamento, es de dictador. Ahora bien, yo debo de decir que las Cortes Constituyentes, si prorrogan indefinidamente su misión realizan un secuestro de la soberanía nacional y caen en una dictadura. (Muchos aplausos). ¿Cuál es la misión que tienen que realizar estas Cortes? Necesito saber cuáles son esos proyectos de urgencia que se llaman complementarios de la Constitución. Unas Cortes Constituyentes si son un período experimental, no son un adiestramiento de la ciudadanía.

¿Pues que, unas futuras Cortes no tendrán tanta autoridad, tanta dignidad y tanto derecho como las actuales. (Más, más). No tenemos los militantes del partido radical ningunas ansias de poder, primero queremos que se pacifiquen un poco los espíritus, que nos levanten el veto los emperadores que acaparan la opinión obrera. (Ovación).

Opino que los ministros socialistas han realizado una labor de gobierno desde su punto de vista y al servicio de sus ideales, pero por eso mismo deben recogerse a sus tiendas para realizar aquella obra de cooperación y fisicalización a que antes me he referido y que deben gobernarnos en republicano la opinión republicana para que sea posible la suma de la república de todos los elementos que vean como una amenaza cuanto constituye un postulado de inmediata realización el programa socialista.

Yo estoy seguro, y lo he comprobado a mi paso por el Ministerio de Estado de que cuando el respeto, la cordialidad, la confianza, no puedan conquistar una influencia o una voluntad por el convencimiento para la República, conquistaremos una lealtad y una caballerosidad. Yo no puedo creer que todos los que se han ausentado de la actividad del Ejército se hayan convertido en enemigos de la República, más que cuando el documento de su retiro se pueda extender por la malicia las sospechas de deslealtad o la sospecha de falta de caballerosidad. Yo no puedo creer que ningún ciudadano español de los que no pertenecen a las derechas contumaces de incompreensión sean incompatibles con el progreso de nuestro país. Yo no puedo creer en la intolerancia de aquellos que se han alejado por causas determinadas. Cuando hayamos conseguido, con una conducta ejemplar el respeto y la tolerancia de aquellos que improvisadamente no pueden gobernar, podremos decir que hemos convertido a España en el hogar, en el tribunal de la libertad que necesita todos los españoles, porque yo estoy seguro de que con una conducta semejante en un porvenir muy próximo, tendremos patria, patrimonio, y patriotismo. (Gran ovación).

Opiniones al discurso

MIGUEL MAURA

Las personalidades políticas acudieron en escaso número al acto. Ocupaban un palco, sin embargo, el señor Ossorio y Florit, don Carlos Blanco y don Miguel Maura. Fue éste uno de los lugares más desahuciosos de la plaza. El señor Maura escuchó el discurso con las solapas del abrigo alzadas. Al principio con gran interés y solamente cuando el orador empezó a divagar sobre el republicanismo histórico, hecho que coincidió con lo más desahucioso de la mañana, por haberse levantado un aire muy frío, el señor Maura se puso en pie a conversar con los amigos que le rodeaban. Unicamente en la parte final y sobre todo al tratar de la posición de los radicales ante las nuevas leyes que anuncia el Gobierno, concentró su atención en el discurso.

Don Miguel Maura dió señales de conformidad cuando Lerroux habló del sentido del pacto de San Sebastián, en lo referente a las pretensiones catalanas, en forma parecida a como lo hizo el señor Maura en su pasado discurso. Al terminar el acto abordamos al señor Maura, pero contra lo que esperábamos, se negó a opinar.

—Me van a permitir ustedes que me calle. Voy a adoptar ahora el mismo procedimiento del señor Lerroux: el del silencio. Ahora que él va a romper la consigna, yo me la impongo. En ese momento se le acercaron numerosos amigos, entre ellos Emiliano Iglesias, que con la re-

presentación catalana había ocupado también un palco. Como los periodistas insistieran en conocer su opinión, el señor Maura les preguntó a su vez a ellos, qué les había parecido el discurso. Estos le dijeron que al parecer no había respondido a lo que se esperaba.

EMILIANO IGLESIAS

Quejábame también del fuerte frío que pasó en su palco.

—Yo por mi situación—dijo—soy el menos llamado a emitir opinión. Creo que la gente esperaba del señor Lerroux que montara a caballo y le ha visto que darse en el estribo. Para conocer los aciertos basta observar aquellas partes que el público ha subrayado.

LARGO CABALLERO

Nos dijo que había oído el discurso por radio y que había observado que el señor Lerroux no había dicho nada nuevo. Todo lo que he oído sobre los socialistas han sido resquemores personales. Su propósito de echar a los socialistas del Gobierno, no ha conseguido otra cosa que clavarles más en el banco azul.

OPINIONES QUE FALTAN

El señor Ossorio y Gallardo, marchó anoche al campo de donde no regresará hasta la noche.

El señor Gil Robles, a quien también buscamos, se halla en Sevilla.

Don Santiago Alba en el campo, y el conde de Romanones en Toledo.

EL SEÑOR GOICOEHEA

No puedo dudar de la sinceridad del señor Lerroux, ni exigir que enjuicie los problemas del día como yo los enjuicio. El tono gubernamental de la oración del jefe radical, me parece acertado y plausible; pero al discurso del señor Lerroux puede imputarse idéntico defecto que a su silencio: uno y otro han sido demagógico habilidosos. Cada afirmación iba acompañada de distinciones y reservas que destruían su eficacia. A la perspicacia del señor Lerroux no habrá escapado el hecho de que los juicios severos eran acogidos con entusiasmo mayor que las atenuaciones. Esta actitud de la muchedumbre me parece más elocuente que el discurso, con haber sido éste mucho.

SALAZAR ALONSO

Una de las personas más afectadas a Lerroux de la minoría, en el momento de terminar el acto nos decía:

—Es el primer gran discurso político de la República y el discurso, además, del primer político español. A esta sazón los que acompañaban, decían: —Ha tocado muchos de los puntos que trató Maura, pero con una mayor claridad, acierto y precisión. ¿Cree usted—le preguntamos—que traerá este acto consecuencias políticas? Es evidente—nos contestó—que un acto así tiene que traerlas. No digo que en forma fulminante y externa, porque nuestra labor de crítica, nos era una oposición sistemática, sino que solamente recabamos nuestra libertad para censurar lo que nos parezca digno de ello.

—¿Cuál será la actitud de los radicales ante los presupuestos y leyes tributarias?

—Tempreros—contestó—decapitariamente que criticarlos.

—¿Qué es lo que desearían ustedes que hiciera el señor Azafia en estos momentos con un criterio de ética política?

—Plantear la crisis y apoyar a Lerroux, repuso. Le presencia de estas cuarenta mil personas demuestra que el país no está con el Gobierno.

—¿A ustedes les asustaría convocar la crisis con su oposición en determinadas materias, verbi gracia en presupuestos, si la crisis llevara a la disolución del Parlamento?

—De ninguna manera—contestó.

—Insistió finalmente sobre el acierto con que el señor Lerroux trató algunas materias, como el sentido del pacto de San Sebastián en relación con los catalanes, la crisis de Alcalá Zamora y en sentido de la Alianza Republicana, en la que días antes había manifestado el señor Azafia que era necesario prescindir de los socialistas.

PEDREGAL

Le dijimos que su nombre era uno de los que venían a la mente de los periodistas cuando el señor Lerroux habló de colaboraciones.

—En general—dijo—me ha parecido muy bien el discurso y creo firmemente que contribuirá a la afirmación de una Alianza republicana amplia y sólida.

—¿Cree usted que traerá consecuencias políticas el acto?

—Si por consecuencias políticas—contestó—entiende usted un cambio inmediato, no. Yo me hallo retirado de la política activa por mi propia voluntad.

Creía el señor Pedregal que la oposición de los radicales será sobre una oposición razonada, y que no querrán derribar al Gobierno en el desfiladero de los presupuestos. La vida de las Cortes—contestó a nuevas preguntas nuestras—dependerá de la opinión pública, que las ahogará si se extralimitan, excesivamente.

—¿Cree usted posible que llegue el señor Lerroux con estas Cortes?

Creo que no; porque ya ha manifestado él que es necesario prescindir de los socialistas, y eso no podrá ocurrir en esta legislatura.

EL GRAVE PROBLEMA DEL PARO EN GIJÓN

Los obreros celebran un mitin y van en manifestación al Ayuntamiento.—Las conclusiones aprobadas

Organizado por el Sindicato de la Construcción se celebró el domingo el mitin y manifestación para tratar de la crisis de trabajo.

El primero de dichos actos, tuvo lugar en la Casa del Pueblo. Hicieron uso de la palabra, además del presidente, Emilio García, Juan López y Segundo Blanco, los cuales discursaron brevemente acerca de la significación del acto. El último de los oradores, además de abundar en las consideraciones de los anteriores de que la crisis de trabajo era un problema que se extendía al mundo entero, dijo que, circunscribiéndose a la localidad, era muy importante para su solución que el Ayuntamiento obligara a los propietarios a introducir en las viviendas los servicios sanitarios de que carecen con lo cual se daría ocupación a gran número de obreros ya que, la falta de trabajo, aparte del conflicto de la Fábrica de Moreda obedece, muy principalmente, a las pocas obras de construcción que existen en la ciudad. Si el Ayuntamiento se termina a obligar a los propietarios a efectuar las mejoras que son indispensables en los más indispensables servicios de sanidad e higiene, se dará ocupación a gran número de obreros de otros ramos pues la paralización que se observa en muchos talleres metalúrgicos y en otros ramos de la industria local obedece principalmente a la falta de obras.

A continuación se formó una manifestación que se dirigió, en perfecto orden, al Ayuntamiento, por las calles de Alvarez Garay, Plaza de Galán, Corrida y Trinidad al Ayuntamiento, subiendo una Comisión a la Alcaldía, para expresar al alcalde las peticiones de los trabajadores gijoneses.

El señor Fernández Barcia, después de leer las conclusiones, manifestó a los comisionados que, en lo que respecta a la ejecución del plan complementario de las obras de alcantarillado, se tropieza con las dificultades de la actual crisis económica actual. En cuanto a las demás aspiraciones que sean de competencia municipal prometió que tendrían la mayor efectividad posible.

Las conclusiones entregadas fueron las siguientes:

Primera.— Que las obras de saneamiento, en su segunda parte se lleven a efecto cuanto antes para que puedan resarcirse de los gastos originados y tener ocupación los cientos de trabajadores que se hallan en paro forzoso.

Segunda.— Que por una Comisión de este Sindicato y otra de este Ayuntamiento se haga una revisión de todos los edificios ruinosos y antihigiénicos para que, cumpliendo las Ordenanzas municipales se lleven a efecto las obras necesarias.

Tercera.— Este Sindicato entiende de que los representantes de este pueblo en el Municipio deben velar por los intereses que les fueron confiados en la administración de los mismos, siempre de acuerdo con el verdadero sentir del pueblo.

Cuarta.— Que se persiga como se pueda a los especuladores en el encarecimiento de material que son causa de que la edificación tenga poco auge cuando se justifique, como en esta ocasión que no hay motivo para su alza.

Quinta.— Que los dueños de los solares encuadrados en el radio de la población se les obligue a edificar, gravando aquellos de los que se nieguen sin causa justificada.

Sexta.— Que los que queden sin edificar, sean tapiados con obra de fábrica.

Una vez entregadas las precedentes conclusiones al alcalde, el miembro de la Comisión Emilio García, salió al balcón central del Ayuntamiento y dirigió breves palabras a la muchedumbre estacionada en la Plaza de la República, recomendando se disolviera ordenadamente toda vez que había terminado la misión encomendada por los trabajadores.

Seguidamente, los manifestantes se disolvieron en actitud pacífica.

REGION está editada por una sociedad anónima cuyos accionistas se hallan distribuidos por todo Asturias. Ello proporciona al periódico un aliento espiritual y una garantía de independencia que trascienden de todos sus complementarios y campañas.



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Hermenegildo Cuervo y Jove - Bernardo

(Sindico honorario del Colegio de Corredores de Comercio de Gijón)

Que descansó en el Señor en Gijón el día 24 febrero de 1931

Confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición

Apostólica

R. I. P.

Su viuda, doña Carmen Rodríguez Fernández y demás familia

Al recordar a sus amistades tan triste fecha les suplican una oración por su alma.

Mañana, miércoles, día 24, se celebrará un funeral cabo de año, en la iglesia parroquial de San Pedro, a las nueve de la mañana, y otro en la parroquia de Nieva (Segovia).

Las misas que dicho día se celebren en las capillas de las Siervas de Jesús y Hermanitas de los Ancianos Desamparados; las Vigilias y Misas de la Adoración Nocturna que tendrá lugar en las noches del sábado 20, en la iglesia parroquial de San Tirso, en Oviedo, y del sábado 27, en la parroquia de San Pedro, de Gijón, y las misas Gregorianas que dieron principio en esta última parroquia, el día 8 del actual, son aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias por varios Excmos. e Ilmos. Sres. Obispos en la forma acostumbrada.

PROTESTA CONTRA LOS AUMENTOS TRIBUTARIOS

Importante asamblea de entidades comerciales y mercantiles.-Hacia una huelga general de contribuyentes.-Se propone ir en manifestación al Congreso

MADRID.— En el círculo de la Unión Mercantil se comenzó esta mañana la Asamblea organizada por la Federación Nacional de Círculos Mercantiles y Asociaciones Comerciales y Mercantiles de España, para tratar del proyecto de elevación tributario y del control obrero en las industrias.

Asistieron representaciones de 223 entidades de toda España y presidió el presidente accidental, don Casildo Martínez, a quien acompañaban representantes de varios Círculos.

Saludó a los reunidos y, después de explicar el objeto de la Asamblea, cedió la presidencia al señor Rosado, personalidad de gran relieve en la vida mercantil de Sevilla.

JUSTIFICANDO LA PROTESTA

Comienza diciendo que la Federación de Círculos Mercantiles, desde que tuvo conocimiento del proyecto que motiva la Asamblea, se dirigió a las entidades federadas para que se celebrara esta Asamblea y se enviarán telegramas a ambos ministros protestando de la elevación proyectada.

La Federación, ante la gravedad del momento, vio la necesidad de convocar a la Asamblea a la que asistieron, no sólo entidades federadas, sino también representantes de otros organismos productores.

Recomienda que se acepte la proposición, adoptando las medidas necesarias para llevar a la nación al convencimiento de lo justo de nuestra protesta, y que ha sido ya reconocida por la misma Comisión de Hacienda de la Cámara y ayer mismo portavoz de un ilustre político.

Yo requiero a este ilustre político y a todos los gobernantes para que estudien nuestras conclusiones y las atiendan, porque de no ser así, no tardará en quedar reputada entre sus propios escombros, nuestra querida España.

Al terminar el señor Rosado su interesante discurso, fué largamente ovacionado.

LA DEPRECIACION DE LA PESETA

A continuación el secretario dió lectura a una proposición enviada por la Cámara Mercantil de Barcelona.

El señor González de Francisco, representante de una entidad de Valencia, dice que la depreciación de la peseta no se contraría con la nivelación del presupuesto.

Cita el caso de los Estados Unidos que, con un presupuesto desnivelado, tiene una moneda sana. Añade que la crisis económica tiene motivos sociales, políticos y la situación de la agricultura.

BAJA EN LA RECAUDACION

El proyecto de Carner aumentará lo que pague cada contribuyente, pero disminuirá luego el número de los que puedan pagar y como consecuencia, bajará la recaudación.

Después se lee una proposición presentada por los representantes de Yecla, Valladolid y otros puntos.

EN AYUNTAMIENTO

HUELGA DE CONTRIBUYENTES

Don Antonio Carba propone que no se vaya a un cierre general, sino a una huelga general de contribuyentes.

Se lee un documento de la Cámara del Automóvil.

El secretario de dicha Cámara, señor Pastor, dice que, tributar en virtud de 22 epígrafes del presupuesto.

Se dió el caso de que una Sociedad de automóviles, que contaba con un capital de 243.000 pesetas, paga entre impuestos directos e indirectos, algo más de cien mil pesetas.

LA VENTA DE AUTO

MOVILES

A consecuencia de esta excesiva tributación, el volumen de venta de automóviles, que en 1929 era de 36.800 unidades, bajó a 12.000 en 1931.

PROPONE MANIFESTARSE

TARSE

El señor Velasco, representante de la Asociación de Comestibles de Valencia, propone que vayan todos los reunidos en manifestación al Congreso, y que durante la misma cierre el comercio de Madrid.

El presidente dice que puede interpretarse como coacción y que no lo estima acertado.

El representante de Murcia habla de la difícil situación agrícola de Levante y de los transportadores de frutas. También se refiere a la tributación de entrada que satisfacen nuestras frutas en distintos puertos de Europa.

A las dos se suspendió la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

PRAVIA.— El Círculo Mercantil e Industrial de Pravia, en junta general extraordinaria celebrada el domingo, día 21, acordó protestar ante la Comisión de Hacienda de las Cortes Constituyentes aumento tributos, por considerar lesivo a los intereses de sus asociados en las presentes circunstancias la expresada medida.

EN UN MITIN EXTREMISTA

Se producen disturbios y resulta un hombre muerto

CORUÑA.— Se celebró un mitin organizado por la extrema izquierda. Hablaron Sediles, Samblancat, Soriano y Barriobero.

Hubo desanimación y muy escasa concurrencia.

Los oradores despotricaron contra el Clero.

Después se celebró un banquete al que concurrieron cuarenta comensales.

Durante la comida un individuo llamado Manuel Sánchez se dedicó a perturbar.

Fuó arrojado del salón y al abandonarlo hizo algunos disparos. Ya de madrugada fué hallado por un agente de Policía, que pretendió detenerle. El citado individuo disparó contra el agente, éste repelió la agresión a tiros y mató al Manuel en un balazo en el pecho.

Quantos se dirigen a REGION en suplica de que inserte notas oficiales, convocatorias, retos, etc., tengan en cuenta que para asegurar su inmediata publicación en el periódico, sin perturbar la buena marcha de los servicios del mismo, deberán proceder de modo que los correspondientes originales se hallen en nuestro poder "antes de las ocho de la tarde."



Los Males Artríticos



Granos - Foronculos



Gota - Dolores



Manos Artríticas



Males en las piernas

La sangre del artrítico está entorpecida por venenos que provienen de una insuficiencia de vitalidad y por consiguiente, su circulación es del todo defectuosa. Las piernas del enfermo están hinchadas y entorpecidas con varices dolorosas con peligro de ruptura o de ulceración interminable. Con frecuencia el artrítico está atormentado con dolores gotosos o reumáticos que le hacen achacosos y con el tiempo le agotan. Sus riñones están generalmente obstruidos con nefritis, albuminuria; arena en la orina (mal de piedra) y a veces fuertes dolores en la espalda. Las arterias duras y quebradizas como tubos de pipa (arterioesclerosis) amenazan a cada instante, accidente generalmente pronosticado con insomnios y dolores de cabeza. La mujer artrítica tiene épocas irregulares o penosas y su edad crítica es un largo suplicio, con bocanadas de calor, vertigos, jaquecas, postración profunda, con frecuencia fibromas o tumores en el vientre. Los artríticos de ambos sexos tienen también enfermedades de la piel, acné, eczemas, herpes, sarpullidos, prurigo, sporiasis, foronculos, etc., con lesiones molestas y comezónes intolerables. Todos esos enfermos de la sangre, todas esas víctimas martires del artritis, no tienen que desesperarse y creerse incurables pues el

Depurativo Richelet

pronto hará desaparecer sus miserias, aun en los casos más antiguos. Este poderoso rectificador de la sangre aplicación verdaderamente maravillosa de la ciencia moderna, seca las más antiguas llagas o lesiones cutáneas, obrando en el interior o destruyendo todos los venenos sanguíneos.

Devuelve a las venas y arterias su flexibilidad y a las piernas su agilidad. En la mujer el Depurativo Richelet disipa todas las congestiones y evita los peores accidentes. He aquí en confirmación de nuestras afirmaciones, pruebas absolutamente convincentes tomadas entre millares de la misma clase.

Antiguo Colonial y teniendo reumatismos hacia 14 años, tengo el gusto de participarle que 4 frascos de su Depurativo Richelet han sido suficientes para quitarme los dolores. Puede Vd. dar a conocer mi curación; eso animará a los desgraciados que sufren, a tomar esa medicina tan maravillosa.

M. Juan Pinell
66, Rue St-Antoine, Paris.

Le doy a Vd. mi más cordial enhorabuena. Su Depurativo Richelet me ha quitado mis dolores y mi reumatismo al propio tiempo que me deja trabajar. Hoy, ya no siento nada y tengo perfecta salud.

Esteban Maton, ajustador
27, Rue Formon, Levallois-Perret.

Hacia más de 20 años que tenía un eczema. Después de haber ensayado todas las medicinas, fui agradablemente sorprendido, al tener una gran mejoría al tomar el segundo frasco de su Depurativo Richelet. Habiendo seguido escrupulosamente su tratamiento, mi mal ha desaparecido sin dejar rastro alguno.

M. Silvain Polet
19, Rue St-Nicolas, Rouen (S.-Inf.)

Hacia 2 años que no podía poner calzado alguno, ni trabajar, sin ver mis piernas hincharse. Después de mi tratamiento del Depurativo Richelet, las varices han desaparecido; mis piernas no están ya pesadas y he vuelto a mis ocupaciones como antes.

M. C. Mathilde, albañil
a l'Enault,
Rue St-Jean-le-Blanc (Galvados).

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Tengo también de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico sin embargo por sujetarme al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres respetando así su natural reserva. Pida Vd hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio Richelet, San Sebastian, 22, San Bartolomé.

Anúnciense en REGION

INTERESANTE CONFERENCIA DE DON ANGEL HERRERA

Hay que despertar a las almas dormidas en quienes se alojan viejas ideas sobre el mundo social y económico

ZAMORA.—Organizado por los propagandistas católicos se celebró un acto de propaganda, en el que tomaron parte don Angel Herrera y don Cirilo Tornos, éste representante de la Asociación de Padres de Familia.

Hizo la presentación de los oradores don Alfredo Alonso.

HABLA TORNOS

Tornos comenzó hablando acerca de los fines de la Asociación de Padres de Familia. Esos fines son principalmente los que se refieren a la educación cristiana de los hijos. Encarece la importancia de la educación religiosa de los hijos y combate la escuela laica, que no busca otro objeto que la desecristianización de España.

La ley del Divorcio—dice—no es otra cosa que la disolución de la familia.

Las Asociaciones religiosas deben hacer frente al Poder hasta conseguir que esas disposiciones sean letra muerta.

Señala la necesidad de la creación de escuelas católicas, y cita el ejemplo de Bélgica, que en 1879 también sufrió una agresión como la nuestra al dictarse la ley que allí llamaron la ley de la desgracia. Los católicos belgas, unidos al episcopado, emprendieron la lucha, y a los pocos años subían al Poder, y por medio de la propaganda, y todo ello en el terreno de la legalidad, fueron estableciendo una escuela católica en cada aldea.

Termina elogiando a Herrera, de quien dice que ahora sufre una gran amargura por la suspensión de "El Debate" y la persecución de la Prensa católica.

Cuando se levanta a hablar don Angel Herrera recibe una estruendosa ovación y se oyen vítores a "El Debate" y a la Prensa católica.

Discurso del Sr. Herrera

El objeto de mi conferencia no es político, es social. Bien sé que la política debe ser hoy la primera actividad de las derechas españolas, y la política tal cual se está practicando, con inteligencia, con actividad y con éxito: la política popular. Nunca serán bastante elogiados los hombres que en el Parlamento, o en los teatros y plazas de toros de España aminoran en lo posible con su actuación los daños presentes y preparan bienes mayores para un mañana más próximo. Pero en la derecha es preciso que haya algo más que política. Si no hubiera más que política, la política misma acabaría por hacer una obra efímera. Junto al valiente y febril movimiento político debemos iniciar un intenso movimiento social, siempre de ritmo más lento que el movimiento político. Los males sociales, con ser menos angustiosos que los políticos, son, sin embargo, apremiantes. Esta política tiene que basarse en la acción social. Sin preparación social no caben ni verdaderos partidos políticos, ni hay casi posibilidad de ensayar, sin pecar de atrevidos, una nueva Constitución del Estado.

El sindicato será elemento fundamental de los grupos y de las instituciones públicas futuras. El sindicalismo cristiano español no es comparable con el sindicalismo cristiano de las grandes naciones del Continente.

¿Por qué crece raquíticamente esta planta en nuestro suelo? Evidentemente es cuestión de clima, de medio, de temperatura espiritual. Las instituciones no viven sino en una atmósfera de ideología, apropiada. No se ha producido aún el ambiente para que pueda florecer espléndido el movimiento sindical. El sindicato responde a un concepto de la vida, de la so-

ciudad, y, sobre todo, de los derechos del trabajo, que no ha penetrado aún en muchas mentes.

Las ideas que circulan en una gran masa de nuestros amigos son, más que ideas verdaderas, prejuicios completamente incompatibles con la doctrina corriente en el mundo entre los autores de la sociología cristiana. ¿Podrá negarse que los mismos documentos pontificios, particularmente la "Quadragesimo Anno" han encontrado considerable número de hombres de buena voluntad, totalmente imprevistos para comprenderlos? Urgen en la derecha modificar tal estado de opinión por todos los medios; hay que variar el sexo; hay que despertar a las almas dormidas, en quienes aún se alojan viejas y simples ideas sobre el mundo social y económico. Hay que acelerar el paso; no para ponernos al nivel de este o del otro pueblo, simplemente porque estos pueblos son más ricos o más fuertes, sino porque es un deber imitarlos en la noble lucha de aproximarse, en lo posible, las condiciones de la vida civil a un ideal cristiano. Se trata de dar un avance más hacia fórmulas más justas en la organización del mundo del trabajo. El programa se puede encerrar en pocas palabras. La realización del programa será larga y penosa. El programa está anunciado con una sola frase por los grandes Pontífices León XIII y Pío X: "Es la redención del proletariado".

Del estudio detenido de la "Reserum Novarum" y de la "Quadragesimo Anno" se puede decir que los puntos fundamentales, que aquí no hay tiempo de exponer, de este programa serán: el reconocimiento efectivo del derecho al trabajo; la instauración de un régimen político y económico que haga posible el pagar jornales mínimos familiares; los seguros sociales; la ascensión de los trabajadores del campo a pequeños propietarios; elevar la condición de todos los trabajadores de la industria, técnicos y manuales, dentro de las empresas, con el propósito de irlos aproximando cada día más a la posición jurídica que hoy tiene dentro de ella la representación del capital; el sindicato, instrumento no de lucha, sino de conciliación social; la corporación obligatoria, fórmula de la profesión organizada, y una de las instituciones fundamentales del Estado futuro.

No hay tiempo de hacer un estudio de la Constitución de la República en el aspecto social. Contiene, es cierto, artículos que son definitivos y que nosotros debemos admitir casi sin reservas. Tales el 46 y el 47. Pero la Constitución adolece de un error en el concepto de la propiedad, con la agravante de pretender, de un lado, modificar fundamentalmente el régimen de la propiedad del siglo XIX, y concebir, por otro, un estado de tipo liberal, democrático y parlamentario al estilo de los doceañistas de Cádiz.

Y esa es una contradicción bastante por sí sola para anular el valor práctico de la Constitución. Introducir hondas reformas en el régimen de la propiedad y de la distribución de la riqueza, poner las bases de una nueva organización política. No es incompatible ser progresivo en lo social y regresivo en lo político. Es una vieja verdad de la ciencia política, verdad que Cánovas se gozaba en repetir; que en todo el curso de la Historia las formas constitucionales son, en último término, hijas del régimen de la propiedad.

Hay que acometer cuanto antes con vigor y sin dilación esta reforma social, que es reforma en las ideas, en las costumbres y en las instituciones. Lo que urge en

MITIN DE ACCION NACIONAL EN SEVILLA

Asisten más de quince mil personas

SEVILLA.— En la plaza de toros se celebró un mitin organizado por Acción Nacional, con asistencia de más de quince mil personas y muchas señoras y señoras.

Al presentarse los oradores fueron ovacionados con gran entusiasmo.

LOS ORADORES

El primero en hacer uso de la palabra fué don Jesús Pavón, quien aludió a las Cofradías sevillanas de las que se ha dicho que su abstención obedece a una manobra política, cuando lo ocurrido fué que se han alejado de la política para acercarse más a la religión, y dice que saldrán cuando haya más respeto a ésta.

El señor Fernández Martínez, recomienda la adhesión de Acción Nacional, porque representa la mejor forma de salvar a España.

DISCURSO DE GIL ROBLES

BLES

Al levantarse Gil Robles, fué acogido por el público con una ovación imponente.

Comenzó recordando la sesión del viernes cuando se trató de los atropellos a la Prensa Católica.

Dice que en España no hay dictadura, sino una tiranía.

Una dictadura es un régimen de excepción y por la tiranía se gobierna en beneficio de un determinado sector oprimiendo a los demás.

Se refiere a la suspensión de peñidos, y añade que el peor enemigo de la República es esa ley de defensa de la misma, porque con ella no se defienden más que los errores de los gobernantes.

Habla de los postulados del programa de Acción Nacional y termina diciendo que cuando vuelva a fallar esa política que nuevamente se llama conservadora, y vuelva la vista atrás se encontrará con Acción Nacional, cuyos principios salvarán a España, luchando por Dios y por la Patria.

Todos los oradores fueron calorosamente ovacionados.

Terminado el acto, el público desfiló con el mayor orden sin que promoviese ningún incidente.

Después se celebró un almuerzo íntimo al que asistieron doscientos comensales.

Comisionados de Cádiz y de Jerez, solicitaron de Gil Robles, la organización de actos de propaganda en aquellas localidades.

Teatro Jovellanos. A las 7 y 1/4 y 10 1/2, butaca 0,50. Monumental programa cinematográfico. Éxito inmenso de la extraordinaria superproducción "La batalla de los sexos". A un argumento sumamente entretenido y a una esmerada presentación únase la interpretación magistral de Jean Hersolt, Phillis Haver, Belle Bennett, Don Alvarado y Sally O'Neill.

A cuantos nos favorecen con el envío de originales, les recordamos que nos es imposible devolver los que no se publiquen, ni mantener correspondencia acerca de los mismos.

este momento es formar la minoría reformadora; el grupo de hombres que conciba el nuevo orden de cosas, que viva el mismo pensamiento colectivo y que se lance después decididamente a infundirlo en los ciudadanos medios y en la masa.

LERROUX, SATISFECHO

MADRID.— Con objeto de conocer la opinión del Jefe del Partido Radical, acerca de la reacción del público al conocer su discurso, visitamos a don Alejandro Lerroux en su domicilio.

Durante todo el día desfilaron por su casa Comisiones y personalidades para felicitarle por el acto de la plaza de toros.

Preguntándole si estaba satisfecho del modo cómo racionó el público al oír sus palabras, contestó:

—En efecto, estoy satisfechísimo de la sensibilidad del público que llenaba la plaza, porque pude apreciar que al hablar estaba respondiendo a los anhelos de los que me escuchaban, adentrando en el pensamiento de las masas a medida que avanzaba en mi discurso.

Como no estaba en una oposición ni disertando en una Academia, pude hablar con toda tranquilidad.

Al ver que nos fijamos en la cantidad de telegramas que tenía encima de la mesa, nos dijo que no los tenía para exhibirlos pero que todos le hablaban de que le habían oído, lo que demostraba el gran interés que había despertado en toda España. Como nota curiosa, tres horas después del discurso recibí telegramas de Perpignan, Toulouse y Biarritz, lo que pone de relieve la gran difusión de la radio y su eficacia como medio de propaganda. La expectación en Barcelona fué grande, hasta el punto que durante el discurso se notó que había menos gente en la calle.

Acercado de las opiniones que había merecido su discurso, manifestó que creía que serían contradictorias.

Como se le dijera que un concu-

rente no afecto a Lerroux había manifestado que éste al hablar no había perdido ni ganado ni una línea, replicó: Pues ya es bastante.

¿Ha sido para usted uno de los momentos más difíciles? Se le preguntó.

—Efectivamente. De los más difíciles. Y es que hubo algunos ilusos que creían que me iba a olvidar de la república y atacar todo lo existente. Y no fué así.

Tuve el tacto necesario para darme cuenta del estado de la opinión y cuando metí el estilete y al reaccionar advertí como vibraba, me refrené para afianzarme y evitar a que a mis palabras se las diéramos un alcance excesivo, principalmente cuando dije que hablaría en la calle y en el Parlamento.

Habrán algunos que crean que mañana, cuando lleguemos a la Cámara todos van a ser atacados y nos van a recibir hostilmente y que nosotros vamos a entablar una batalla. Espero que no ocurrirá así.

Llegó la hora de intervenir y lo que oísteis uos señores son nuestras convicciones. Lo que se acabó para nosotros es el ministerialismo excesivo.

Puede apreciar que el pueblo no está conforme con la reforma agraria tal como se anuncia aunque el proyecto definitivo lo desconozco y tampoco con la elevación tributaria y el control obrero. Por lo tanto hemos de actuar con el sentir de la nación. No nos oponemos a la reforma agraria, pero habrá que hacerla de otro modo.

Añadió el señor Lerroux que estaba muy cansado, no por el discurso sino por lo que vino después, felicitaciones, visitas...

TEATRO CAMPOAMOR

Compañía de comedias de HORTENSIA GELABERT

Primer actor JUAN ESPANTALEON

A las 7 1/4 (Gran Moda) 2.ª de abono. A las 10 1/2 (especial) Monumental acontecimiento teatral. Estreno, estreno, de la tragedia grotesca en tres actos, original de don Carlos Arniches.

LA DIOSA RIE

El mayor éxito del popular comediógrafo D. Carlos Arniches. La obra de más éxito de la presente temporada en Madrid.

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia sobre los mismos



LA SEÑORA

Doña Matilde Suárez Díaz

falleció en esta capital el día 22 de febrero de 1932 a las nueve de la noche, a los setenta años de edad Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica

R. I. P.

Su afligido esposo, don José Alvarez Troteaga (sereno del comercio de la calle de Uria); hijos, don José, don Manuel, don Angel y doña Josefina; hijos políticos, hermanos, nietos y demás familia

Ruegan a sus amistades la encomiendan a Dios en sus oraciones y se dignen asistir a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy, martes, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Uria, 59, al cementerio del Salvador, por lo que recibirán especial favor y consuelo

INFORMACION POLITICA

AL CERRAR LA EDICION

DESPUES DE UN GOBIERNO DE DERECHAS SUBIRAN AL PODER LOS RADICALES SOCIALISTAS

Eso cree Marcelino Domingo.—La unión de las derechas es un hecho.—Los obreros de un pueblo de Granada dicen a Prieto que hay hambre en sus hogares

UNA ILUSION DE DOMINGO

MURCIA.—Continúa el Congreso del partido radical-socialista. Se prosiguió la discusión del caso de Botella. Baeza Medina habló en términos neutrales. Marcelino Domingo dijo que había que reforzar la disciplina. Añadió que después de este Gobierno vendrá uno de derechas, que fracasará, y luego subirá al poder el partido radical-socialista.

Botella Asensi se defendió ante el Congreso; y Ortega y Gasset (don Eduardo), usó algunos reparos al discurso de Marcelino Domingo.

LA UNION DE LAS DERECHAS

SALAMANCA.—El diputado canónico de Toledo, señor Molina, en las declaraciones hechas a la "Gaceta Regional", dice que la unión de las derechas es un hecho. Las bases están ya acordadas, mostrando su conformidad desde los tradicionalistas hasta los romanonistas. Sólo existe pequeñas diferencias en cuanto a la actuación del Comité Central y quizá alguna fracción conservadora continúe con su nombre hasta el periodo electoral. La unión considerarla beneficiosa. Lo lamentable es que sólo se haya llegado a ella después de la revolución.

Añadió que en la interpelación que hará sobre la retirada de los crucifijos de las escuelas se limitará a comentar un artículo que publicó recientemente el señor Unamuno, sobre el mismo asunto, aplicándolo a la reciente circular de la Dirección General de Primera Enseñanza, que el señor Molina considera antipolítica, antilegal y antipedagógica.

Respecto al proyecto agrario, dijo que no agrada seguramente a los socialistas, pues destruye muchas ilusiones que les hicieron concebir en el periodo revolucionario.

Quizá en esto encuentren los ministros una salida airosa, que no encontrarían de otra manera. Dijo que Prieto y De los Ríos, más que Largo Caballero, quieren abandonar el Poder; para ellos el banco azul parece una prisión. Desaparecidos los socialistas del Gobierno, aunque conserven la mayoría en el Parlamento, el resultado del proyecto sería otro distinto.

Terminó encomiando la importancia del voto femenino, haciendo resaltar la esperanza que tienen las clases de orden en el sufragio concedido a la mujer.

LA EXCURSION DE PRIETO

MADRID.—"La Hoja Oficial del Lunes" dice que después de visitar Prieto Guadix, se celebró un banquete al que asistieron todas las autoridades.

El señor Prieto se congratuló de que asistieran republicanos, socialistas, sacerdotes, militares y antiguos monárquicos, lo que demuestra que ante la necesidad del vivir se unen todos sin recordar el pasado y solamente pensando en el porvenir.

Por la tarde regresó a Granada. Al pasar por el pueblo de Bezaun, un grupo de obreros se puso delante del automóvil en que viajaba Prieto. Se detuvo el coche, y entonces los obreros le dijeron que tenían hambre en sus

hogares y que el alcalde, que es el cacique del pueblo, había encarcelado a los directivos de la Casa del Pueblo.

El capitán de la Guardia civil que estaba presente, dijo que la orden de detención la había dado el alcalde, el cual por temor a alteraciones de orden, dispuso la concentración de la Guardia civil.

El ministro manifestó a los obreros que conferenciaría con el gobernador acerca de esto.

Más tarde hablando Prieto con los periodistas les dijo que la Dictadura llevó al país al caos por exceso de obras públicas sin ningún rendimiento; ahora hay que hacer un plan de obras de acuerdo con las posibilidades del Presupuesto, escogiendo aquellas que tengan rendimiento inmediato.

HOMENAJE A MARTINEZ BARRIOS

MADRID.—Esta tarde se celebró en un hotel céntrico, el "lunch" que ofrecieron los radicales a su representante Martínez Barrios. La afluencia de personas, fué extraordinaria. Habló Martínez Barrios, quien dijo que al saber que sus paisanos andaluces tenían el propósito de dedicarle este agasajo y como en él participaban otros muchos correccionarios de otras provincias, se adhirió a él, considerándolo como un homenaje de todo el partido a su jefe señor Lerroux. Reivindicó para Andalucía el derecho a considerarse como el último baluarte de la República, si ésta se viera en peligro por las asechanzas de sus enemigos.

LARGO CABALLERO HARA ACLARACIONES

MADRID.—El ministro de Trabajo al recibir ayer a los periodistas manifestó que la huelga de tranvías y autobuses de Santander se hallaba resuelta, así como también varios de los conflictos planteados en Salamanca.

Hablando del discurso del señor Lerroux, dijo que la "Hoja Oficial" no había recogido con exactitud su opinión, ni en lo fundamental.

Añadió que en momento oportuno contestaría a Lerroux. Entonces dijo—se aclararán muchas cosas de las dichas ayer por Lerroux.

REGRESA EL MINISTRO DE ESTADO

Esta mañana regresó el ministro de Estado, recibiendo en su despacho al encargado de Negocios de Alemania.

El ministro de Checoslovaquia a mediodía de ayer estuvo en el ministerio de la Guerra donde conferenció con el señor Azaña, despachando después con el presidente de la República.

AUDIENCIA DEL PRESIDENTE

El señor Alcalá Zamora recibió ayer en audiencia al embajador de Italia, que presentó cartas creenciales, no hubo solemnidad por tratarse únicamente de renovación de poderes.

Después el señor Azaña conferenció con el Presidente de la República.

El señor Zulueta dió cuenta a los informadores con todo detalle de su viaje a Ginebra, así co-

mo los resultados de la Conferencia del Desarme.

EN LA EMBAJADA DE CHILE

El señor Alcalá Zamora asistió ayer a la comida que en su honor se celebró en la Embajada de Chile.

En esta misma Embajada se dará una comida a los embajadores de Bélgica.

LOS EXPIDICIONARIOS DE AMAZONAS

El ministro de Instrucción Pública recibió ayer la visita de la Comisión de Expedición Científica al alto del Amazonas, dirigida por el capitán Iglesias. A continuación recibió otras visitas, entre ellas, la del embajador de la Argentina.

FIRMA DE DECRETOS

El ministro de la Guerra recibió ayer la visita del general Goded y la del ministro de Estado. A la una de la tarde se marchó al Palacio de Oriente acompañado del señor Zulueta, a someter a la firma del Presidente de la República, varios decretos de diversos Ministerios.

DERROTA SOCIALISTA

Recibimos la siguiente carta, que publicamos tal como viene:

"Sr. Director del diario REGION de Oviedo.

Muy Sr. mío: En el diario de su digna dirección, fecha 20 del corriente, aparte un suelto referente a la elección de representante obrero al Consorcio de Industrias Militares el cual dice literalmente: "Derrota socialista" "Querían imponerse al resto de los obreros de la Fábrica de la Vega" agradeciendo mucho lo rectificado por lo siguiente: Al conocerse el telegrama del Excmo Sr. Ministro de la Guerra referente al nombramiento de representante obrero al Consorcio la directiva de la sociedad afecta a la Unión General de trabajadores del Estado, a la cual "circunstancialmente" pertenezco celebré una reunión con asistencia de todos sus miembros, en la que se acordó por unanimidad aconsejar a todos sus asociados votasen al compañero José Antonio Suárez. Verificada la elección esta fué favorable al que suscribe. En junta general extraordinaria celebrada el día 20 del corriente por la sociedad mencionada, se acordó por unanimidad y a propuesta del presidente José Antonio Suárez el nombramiento de representante al Consorcio al que suscribe.

Dándole las gracias por la publicación de esta carta queda de V. affmo. s. s. q. e. s. m. JOAQUIN CAÑAL.

Queda complacido el señor Cañal; pero aseguramos al señor Cañal que no entendemos su carta. Ni rectifica ni aclara nuestras informaciones sobre el asunto de la designación de representante de los armeros. Lo ocurrido fué que éstos designaron al señor Cañal, que no debe ser tan socialista como el señor Suárez, ya que él dice que pertenece "circunstancialmente" a la U. G. T., y como los socialistas querían que fuese a Madrid un candidato menos "circunstancial" que el señor Cañal,

pensaban votar al señor Suárez. Como vieron que "venían mal dadas", decidieron por último rescatar el nombramiento de los armeros, que no todos son de la U. G. T.; pero se adelantaron a comunicar telegráficamente al ministro que el delegado que iba a Madrid era de la U. G. T.

Como puede verse, la carta del señor Cañal es una inocente entrapella. Por otra parte pretende

LOS SOCIALISTAS CONTESTARAN A LERROUX

En la Escuela de Veterinaria de Córdoba explotan dos petardos.—Dos atracos en Barcelona

ENTREGA DE UN PREMIO A SANCHEZ GUERRA

AZANA NO PUEDE OPINAR

MADRID.—A última hora de la tarde, cuando los periodistas fueron a visitar al presidente del Consejo, éste les dijo que no los recibía por no tener ninguna noticia que facilitar, pero que le dijese si tenían algo concreto que preguntarle.

Los periodistas le mandaron recado diciendo que deseaban saber su opinión sobre el discurso de Lerroux, y el señor Azaña les mandó a decir que aunque conocía el discurso no podía dar ninguna opinión debido a la situación que ocupaba.

LOS PRESUPUESTOS

MADRID.—Ayer tarde se reunió la Comisión de Hacienda para seguir el estudio del dictamen sobre presupuestos.

Presidió el señor Vergara. Avanzaron bastante en el estudio y hoy volverán a reunirse otra vez.

CONTEJARAN LOS SOCIALISTAS

MADRID.—Se dice esta noche que los socialistas acordaron contestar al discurso de Lerroux.

Se encargará de tal misión Fernando de los Ríos y posiblemente hable también Bujeda.

El acto se celebrará el domingo próximo en el Cine de la Opera.

PREMIO A SANCHEZ GUERRA

MADRID.—Ayer tarde se hizo entrega a Sánchez Guerra del premio a la vejez otorgado por la Asociación de la Prensa.

El acto se celebró en el domicilio del señor Sánchez Guerra.

La Comisión iba presidida por el señor Lerroux, quien pronunció un breve discurso en el acto de entrega del premio clogiando la figura del veterano periodista.

Sánchez Guerra, muy emocionado tuvo cálidas frases de gratitud por el agasajo y de elogio para el mitin que el domingo pronunció Lerroux, haciendo votos para que fuese iluminado para salvar los altos destinos de la Patria.

El premio consistía en una artística cartera con cinco mil pesetas.

Al terminar el efusivo acto, Lerroux y Sánchez Guerra se abrazaron efusivamente llenos de emoción.

TEATRO DEL PRINCIPADO

HOY, a las siete y cuarto y diez y media, estreno de la grandiosa producción sonora

EL PRESIDIO DE FERN-HILL

Por JACK HOLT, MAT MOORE y ZASU PITS.

El triunfo más clamoroso del Broadway. Algo grandioso y sensacional. Aventuras de los célebres bandidos de Chicago.

El jueves, NOVIAS RUBOROSAS, con este grandioso reparto: JOAN CRAWFORD, ANITA PAGE, DOROTHY SEBASTIAN y ROBER MONTGOMERY

aclarar los titulares de nuestra información, pero no el contexto de la misma. Lo de la "derrota socialista" queda en pie.

Y el señor Cañal sigue siendo tan "circunstancialmente" socialista, como mal intérprete de nuestras informaciones.

¡Qué le vamos a hacer! ¡Ahora que los armeros se las entiendan con él!

¡Qué le vamos a hacer! ¡Ahora que los armeros se las entiendan con él!

LOTERIA NACIONAL EN EL CAMPOAMOR

"Todo Madrid lo sabía"

Premios mayores
CON 150.000 PESETAS
 33.340.—GIJON.

CON 80.000 PESETAS
 31.313.—Bilbao.

CON 65.000 PESETAS
 30.431.—Madrid, Quintanar de la Orden.

CON 25.000 PESETAS
 32.626.—Barcelona, Valdepeñas, Granada.

Premiados con 3.000 ptas.
 2.626.—Barcelona, Almería, Llobregat.
 205.—Cádiz, Madrid, Jerez.
 775.—Madrid, Murcia, Tembleque.
 300.—Madrid, Granada.
 24.321.—Las Palmas, Valencia, Madrid.
 21.942.—Alicante, Barcelona, Sevilla.
 38.018.—San Sebastián, Melilla.
 5.190.—Barcelona, Haro, Sevilla.
 35.795.—Bujalance, Aljiciras, Vigo.
 38.516.—Barcelona, Madrid, Valencia.
 35.606.—Madrid, Barcelona, Málaga.
 25.409.—Alicante, San Feliú de Llobregat, Las Palmas.
 14.925.—Valencia, Madrid.
 4.190.—Valencia, Almería, Málaga.
 37.904.—Barcelona.
 8.780.—Madrid, Valladolid.
 10.974.—Madrid, GIJON, Vigo.
 282.—Eibar, Barcelona, Bilbao.
 12.625.—Valencia, Ecija, Chiclana.

Premiados con 500 ptas.

DECENA
 57 99 54

CENTENA
 822 556 599 490 287 114 226 245 537
 903 196 698 841 941 913 760 241 307
 403 424 209 382 242 640 366 620 927
 405 803 576 346 838 963 609 138 491
 383 767 823 986 491

MIL
 196 176 092 340 273 570 171 665 318
 963 786 568 695 684 696 525 796 500
 320 927 520 668 447 559 570 662 944
 767 369 092 946 896 896 648 562 947
 126 001 148 894 127 811 475

DOS MIL
 570 662 344 767 697 662 249 420 608
 219 246 767 314 975 974 971 690 611
 237 247 348 666 179 384 641 079 461
 963 068 111 437 176 013 094 217

TRES MIL
 468 997 246 733 511 842 336 346 719
 946 456 959 638 040 849 678 296 647
 293 333 972 208 668 900 406 022 812
 234 926 868 234 788 459 450 434 320
 159 302 901 543

CUATRO MIL
 462 981 023 491 205 694 280 508
 091 090 337 332 960 037 395 728
 649 867 041 332 167 202 442 330 207
 531 403 309 179 597 290 293 503
 375 992

CINCO MIL
 173 172 299 551 662 563 056 537 339
 905 765 928 149 159 460 485 999 103
 116 828 749 535 587 939 629 235 827
 294 454 504 890 611 172

SEIS MIL
 503 492 025 869 265 650 156 767 138
 783 368 457 322 131 224 092 771 666
 331 644 845 366 234 430 333 729 641
 127 357

SIETE MIL
 169 050 535 054 181 546 309 347 414
 387 341 187 802 167 428 312 537 125
 568 623 953 430 044 473 574 950 502
 030 047 043 016

OCHO MIL
 755 321 058 042 307 747 207 178 390
 817 900 495 372 069 638 754 248 608
 892 049 337 913 190 837 586 572 319
 811 640 973 379 934 212 552 104

NUEVE MIL
 669 685 561 979 440 005 699 345 696
 314 835 564 238 073 268 179 900 856
 071 130 450 450 607 105 542 783 998
 802 961 518 099 040 935 494 000 779
 547 299 822 015 212 903 605 033 333

DIEZ MIL
 138 264 834 827 304 901 032 078 961
 660 217 384 213 800 767 347 021 496
 799 726 258 398 581 434 400 689 767
 604 917 116 235 739 275

ONCE MIL
 309 414 057 205 324 690 155 664 758
 213 850 277 387 755 933 607 404 395
 425 547 147 754 775 220 910 704 396
 312 928 745

DOCE MIL
 191 118 205 521 322 473 349 667 293
 586 794 940 7 64 257 021 130 692 569
 669 584 565 367 763 133 169 714 078
 978 658 804 069 927 675

TRECE MIL
 850 616 900 523 737 656 198 459 828
 703 154 103 318 241 647 39 6 530 873
 098 202 869 100 775 881 938 662 668
 991 117 533 592 391 208 967 101 344

CATORCE MIL
 543 550 351 065 033 064 473 247 069
 355 182 532 427 611 704 369 616 897
 161 207 099 624 829 111 173 862 152
 609 096 015 343 485 027 918 032

QUINCE MIL
 783 986 457 207 717 490 838 510 889
 081 143 439 388 263 632 506 069 047
 751 319 149 328 949 601 010 282 196
 005 662 140 894

DIECISEIS MIL
 170 663 842 309 734 097 241 954 767
 901 184 844 055 909 000 041 591 034
 638 493 828 550 127 909 699 452 986
 747 836 966 740

DIECISIETE MIL
 752 836 576 356 080 884 625 871
 571 736 157 930 318 428 658 317
 939 816 461 145 056 921 671 234
 148 228 599 999 717 863 912 083
 944 510 022 355

DIECIOCHO MIL
 785 177 380 168 044 170 719 629
 145 555 709 070 695 342 658 411
 222 781 840 231 111 670 865 456
 378 273 057 922 430 399 721 711
 319 647 474 964 249 326 107 282
 888 548

DIECINUEVE MIL
 517 199 808 593 473 193 248 506
 548 526 855 165 090 560 149 035
 063 567 699 270 240 076 981 119
 597 255 814 104 890 856 059 5001
 167 304

VEINTE MIL
 974 021 745 822 370 102 390 550
 958 226 124 099 090 846 434 756
 649 165 946 926 282 134 602 145
 854 802 858 530 342 738 239 869
 471 160 852 545 350 114 533

VEINTIUN MIL
 228 481 434 342 488 347 147 527
 643 469 437 290 993 876 426 007
 226 179 037 338 511 467 271 405
 159 123 934 459

VEINTIDOS MIL
 321 126 054 860 796 360 050 037
 675 237 395 783 352 911 845 745
 981 872 077 167 787 038 575 247
 685 984 844 465 563 373 416 818
 024 163 643 358 402 799 566 495

VEINTITRES MIL
 109 560 441 190 042 416 751 975
 424 186 100 880 865 146 752 544
 010 155 051 093 332 316 399 960
 440 750 407 602 482 434 351 808
 199 593

VEINTICUATRO MIL
 971 533 009 194 996 036 261 244
 162 687 466 946 199 007 479 501
 239 078 572 620 694 662 667 856
 624 376 688 113 903 045 782 447
 191 383 539 576 914 081 480 473
 405 454 518 108

VEINTICINCO MIL
 246 728 018 871 209 077 257 085
 410 864 292 705 084 591 320 267
 035 084 055 311 814 305 885 781
 032 182 143 642 314 818 210 269
 914 759 102 543 872 822 354 481
 411 251 315 072 775

VEINTISEIS MIL
 255 250 000 468 483 477 929 004
 714 892 809 140 076 509 000 548
 791 613 418 326 608 586 864 149
 567 284 044 110 186 315 690 213
 662 010 145 531 619 463 047 541

VEINTISIETE MIL
 437 205 708 041 806 227 802 003
 898 381 871 920 023 212 215 834
 308 270 311 057 874 021 119 989
 017 128 840 066 085 525 059 032
 135 687 501 665 434
 515 315 105 705 664 667 803 674

VEINTIOCHO MIL
 949 583 123 581 508 945 052 792
 532 372 762 580 135 912 545 992
 826 750 852 896 076 195 373 853
 491 791 557 361 466 470 730

VEINTINUEVE MIL
 782 054 101 301 585 940 803 416
 904 755 268 426 133 229 179 170
 318 765 90 621 649 447 075 519
 645 299 385 605 946 340 109 245
 384 279 6696 091 513 662 952 840
 025 286 143 619 047 248 282 298
 007 976 394 870

TREINTA MIL
 014 061 253 628 552 070 084 918
 199 712 246 554 652 963 026 224
 127 504 309 146 305 604 715 611
 762 155 233 940 674 818

TREINTA Y UN MIL
 470 504 137 057 755 448 801 802
 359 766 482 391 046 664 018 084
 059 668 436 220 609 146 086 129
 358 244 353 749 372 401 948 969
 301 402 008 866 721 573 809 168

TREINTA Y DOS MIL
 504 580 087 090 142 378 882 106
 374 072 542 629 043 742 132 853
 876 149 096 191 770 376 858 576
 603 586 956 523 906 650 211 348
 078 878 696 288 344 214

TREINTA Y TRES MIL
 376 081 425 574 079 444 672 802
 305 648 324 892 6676 109 290 735
 853 984 099 508 638 003 746 686
 535 395 105 542 672 994 931 755
 457 365 111

TREINTA Y CUATRO MIL
 03 805 919 543 478 034 755 603
 41 096 820 585 988 424 788 168
 510 064 365 705 314 962 167 662
 965 690 281 080 737 981 997 270

TRENTA Y CINCO MIL
 633 003 273 676 614 933 192 899
 569 136 163 343 985 216 084 702
 602 010 996 712 442 051 266 130
 883 541 784 164 570 338 943 028
 153 104 179 128 300 246 151

TRENTA Y SEIS MIL
 172 676 309 423 396 795 502 417
 434 607 845 045 967 770 426 088
 227 050 049 525 404 523 407 218
 739 894 275 202 875 786 292 748
 882 741 081 678 636 942

TRENTA Y SIETE MIL
 641 980 552 346 962 246 908 805
 343 521 144 325 776 778 615 119
 923 671 591 199 645 469 795 024
 405 308 095 057 730 181 398 625
 706 404 053 661 354 154 437 358
 567 743 157 292 520 654 717

VEINTIOCHO MIL
 201 960 945 196 041 194 991 299
 646 499 038 188 114 820 844 896
 799 714 707 737 062 042 433 706
 542 355 030 160 262 680 260 287
 335 166 764 664 771 196 895 457
 735 126 513 137 106

TREINTA Y NUEVE MIL
 950 458 374 997 101 973 032 273
 483 415 826 568 315 394 932 869
 920 090 066 556 305 286 007

CUARENTA MIL
 982 188 198 369 124 627 947 072
 226 802 662 290 595 097 411 095
 483 835 725 365 910 153 645 864
 168 346 264 008 103 303 772 421
 340 740 203 784 108 573 315 114
 743 400 819 142 666 896 700 611
 723 259 792 031 682 067 720

Con esta obra hace su presentación en nuestro primer coliseo la notable compañía de comedias de Hortensia Gelabert.

Linares Rivas trata de presentar en esta obra un grave problema de teología moral, que un buen director espiritual lo hubiese resuelto de una manera muy sencilla: cumplase la ley de Dios.

La esposa de aquel modesto funcionario, enfermo y en situación de excedente sin sueldo, y madre de varios hijos, que acepta la proposición torpe de un tercero para salvar a los suyos de la miseria, no el camino que el índice de la virtud pueda señalar a un alma atormentada por la disyuntiva de seguir la recta de la conducta honorable o la sinuosa del proceder censurable. Aceptar esta solución elevando su motivo a la categoría de una causa de justificación.

Esta es la tesis falsa que mantiene el autor de la "Mala Ley", en su nueva obra que no nos pudo convencer de ningún modo. La interpretación, fué irreprochable, por parte de los actores.

Estufas de Gasolina
"AMERICAN"

J. Montes
 Sastrería

Uría, 40 Oviedo

Un joven se suicida disparándose un tiro en la boca

MIERES.—Anteayer se recibía en este Juzgado de instrucción un aviso de que en una casa de la inmediata parroquia de Seana, se había suicidado un joven.

Se personaron en el lugar del suceso el digno juez de instrucción, don Inocencio Iglesias, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del cementerio de Mieres, donde en la tarde de ayer se le practicó la autopsia, recibiendo después sepultura.

El suicida, resultó ser el joven de dieciséis años, vecino de la antigua calle de Guadalhorce, Manuel Menéndez Fernández, soltero, hijo de Vicente (difunto) y de Honorina. El lugar escogido para llevar a cabo sus propósitos fué en el domicilio de doña Filomena Cosío, en la citada parroquia, a una de cuyas hijas de esta Filomena, llamada Mercedes García Cosío, de catorce años, cortejaba.

Para llevar a cabo sus propósitos, se proveyó de una escopeta de dos cañones de las llamadas del 12, metiendo ambos cañones en la boca, disparándose un tiro, quedando la cara y cráneo completamente deshechos.

Nada ha dejado escrito que pudiera aclarar las causas que le hayan inducido a tomar tan fatal resolución.

Del conflicto de la Fábrica de Moreda y Gijón

Una nueva fórmula que será sometida a la Empresa

A las diez y media de la mañana de ayer y con una concurrencia numerosa, que ocupaba por completo todo el amplio salón del piso principal de la Casa del Pueblo, se celebró la anunciada asamblea del Sindicato de obreros de la Fábrica de Moreda.

La Comisión dió cuenta de la entrevista celebrada el sábado en Oviedo con el gerente de la Industrial Asturiana y el gobernador para tratar de la nueva fórmula de arreglo propuesta por el señor Alonso Malló y que, como ya se ha dicho, consiste en someter el pleito a un arbitraje que había de dictar una comisión nombrada por representantes del Gobierno, otros del Sindicato y la de la Empresa.

Se dió lectura a las bases sobre las cuales ha de hacerse dicho laudo. Son muy extensas, pues ocupan varios pliegos.

La asamblea, por una inmensa mayoría, se pronunció a favor del arbitraje, con las siguientes enmiendas:

En lugar de dar a la rebaja de salarios, caso de que se llegase a ella por el dictamen que emitiese la comisión arbitral, un carácter retroactivo como se indica en las bases, uno de los asambleístas propuso que la rebaja fuese desde el momento en que se dictase el fallo. La asamblea, aunque se pronunció en favor de esta proposición, acordó dar facilidades a la Comisión para que, llegado ese momento acepte la fórmula que es time más conveniente para los intereses de los trabajadores.

También se acordó que, de llegarse a la rebaja de salarios, ésta tenga carácter global, toda vez que la empresa manifiesta que la revisión de salarios tiene por objeto abaratar el coste de la producción aminorando los gastos de la mano de obra.

Por último, la asamblea acordó que, si después de esta nueva fórmula, la empresa vuelve a rechazarla y no se llega a un acuerdo, para las nuevas negociaciones que hubieran de entablarse se im-

pondría como condición previa lo referente al abono de los salarios pedidos a partir del día 4 del actual. Es decir, que se mantiene otra vez el acuerdo recaído en el sentido en la asamblea celebrada el mencionado día y ratificado en la del día 12.

El Oviedo, al vencer al Celta por tres a uno, se sitúa de nuevo a la cabeza del grupo

El Sporting derrotó, en el Molinón, al Murcia por tres a cero y el Betis y el Sevilla empataron a uno

EL SEVILLA TERMINO EL ENCUENTRO CON SIETE JUGADORES

COMENTARIOS QUE RESUMEN LA JORNADA

Una avalancha de actualidades que reclaman imperiosamente lugar en esta edición, forzónos a reducir al límite nuestra información de hoy y a dejar para la de mañana no pocos originales.

Los comentarios que otros días haría el lector una vez leídas las reseñas de los distintos partidos, trataremos de hacerlos nosotros, en sustitución a tales reseñas.

Importanos a nosotros sobremanera, la Segunda división, y a fe que el comentario no puede ser más optimista. Dos equipos as surian en cabeza del grupo, deslacando el Oviedo siquiera la ventaja sea la que da un solo punto, pero ventaja al fin.

Dos equipos asturianos a disputarse la primicia del grupo, el ascenso demostrando ser los mejores, los más legítimos aspirantes al antorchado definitivo. ¿Verdad que hay para sentirse optimistas y satisfechos? Más, mucho más, si las apariencias se confirman y llega el final del duelo con las mismas posiciones actuales, ya que, esos rumores es difícil conjeturar, pero suelen tener un fondo de veracidad grande han dado en decir que este año se modificarán la organizaciones ligueras y serán dos, por lo menos, los clubs que asciendan.

Pasando en una Primera división, en la que formen el Sporting y el Oviedo, ¿verdad que hay como para perder los estribos de contento?

El Betis, siguiendo la tradición no fué capaz de lograr en su terreno lo que alcanzó en el de Sevilla, hubo de conformarse con un empate, después de un partido durísimo, en el que a falta de buen fútbol se prodigaron los fechos de toda laya, teniendo el juez que decretar castigos y expulsiones a granel, al extremo de que al finar el encuentro los sevillistas tenía en línea solo siete jugadores, y eso, por cuanto el reglamento autoriza la sustitución del portero, ya que al medio tiempo, Bueno, hubo de ceder el sitio a Elizaguirre.

El Athletic no carburó por Castellón, le ocurrió lo peor que puede pasar a un equipo: dominar en los noventa minutos, y ver cómo se le arrebató el triunfo en unas arrancadas aisladas.

El Cataluña, puede contar al ser parecido a lo del Athletic, tuvo en un puño al Coruña todo el partido, pero tuvo la mala ocurrencia de separar los dedos en dos ocasiones y los gallegos se filtraron rápidamente y los dos tantos que le valieron a punto por tanto.

En la primera, una pequeña catástrofe: pues de tal calificaron los azul-grana su empate en Las Cortes con sus "eternos rivales" los españoles, debacle, y no chica, ha sido ese ganar por casualidad de los atléticos a la Unión de Irún y, como remate, tropezón castrófico ha sido ese empate del Racing en el Sardinero, ante el Arenas, que tampoco quiso ver las.

Pero en este río revuelto, que fué la jornada de los calatravos el domingo, ha sido como siempre ocurre, aprovechados que han pescado a bragas enjutas, han sido éstos, el Madrid y el Athletic,

que se han aprovechado muy lindamente, para continuar en su puesto de privilegio, ya muy difícil de discutir del empate del Barcelona. En justicia, que nos gusta hacer siempre, señalamos que tampoco el "Oviedo" ha salido perdiendo nada en ese empate de Sevilla.

CELTA, 1.— OVIEDO, 3

VIGO.— Buena entrada en Balaidos, que con ellos lució toda su magnificencia.

Había interés marcadísimo por conocer el juego de los ovetenses, que por aquí se estimaban, y hoy, con más razón, linders, del grupo este interés, originó aquella entrada.

El encuentro comenzó bajo un signo que hizo augurar algo la mentablemente malo. Los de casa, tumbones, desganados, movíanse premiosos en el campo y los visitantes les hicieron el duo perfectamente, sin duda poseídos de aquello que para ellos era cosa buena.

Pero fué transcurriendo el tiempo, fueron animándose los visitantes ante el no hacer de los caseros, sus incursiones comenzaron a dar fe de estar en el campo una de lantera de fama, sus escapadas por las esquinas, más propiamente por la izquierda, comenzaron a ser muy peligrosas y con esto, se sacudieron los nervios celtas, primero en las gradas y por contagio o imposición, en el campo después.

Los ovetenses, que habían comenzado francamente mal—fallona la defensa, descolocados los medios, sin codicia los delanteros—se corrigieron tal que, obedeciendo a una consigna, afirmándose enormemente su defensa—perfectamente colocada por el veterano Oscar—situándose en buen terreno los medios, sobre todo por la derecha, avanzando en perfecta colocación los delanteros, y haciendo alarde, siquiera fuera aislados, de una rapidez desconcertante y, sobre todo, de una colocación inmejorable en el trío interior.

El Celta, también mejoró mucho, pero no acertó a dominar sus nervios, y ello se tradujo en un juego excesivamente enérgico, demasiado interesado en pulsar los tobillos contrarios, que no era lo que se precisaba para contrarrestar el de los asturianos.

En la segunda mitad—los asturianos puede decirse que habían amarrado el triunfo en la primera con el dos a cero que acusaba el marcador—los del Celta supieron responder a las incitaciones de su público, el retumbante a musical: ¡Hala Celta! y pusieron alma, entusiasmo y coraje insuperable, tanto, que siguió pasando de la medida y forzando a intervenciones de Escartín, y de Oscar, que todo hay que decirlo.

Pero a este ataque, un poco en tromba, desconcertado, pero no desconcertante, pese a sus apariencias de arrasarse con todo, supo oponer el "Oviedo" una serenidad magnífica, un domino pleno de la situación, supo intuir que, con un poco de calma, con no perder la serenidad, aquellas fogatas, aquellos cegadores destellos, se apagarían sin efectividad alguna, tal como habían nacido. Acertaron y vencieron.

Y los visitantes, se replegaron, no excesivamente, como lo prueba el que en plena ofensiva celta hicieron su tercer tanto, reforzaron

su línea media, bajando a ella el extremo derecho. Los interiores se acercaron también a los medios y allí, adelante, quedaba Polón con sus escapadas en dribling—se lo impone la falta de velocidad—y Lángara, con sus amagos, siempre peligrosos, y que digan los postes si faltamos a la verdad.

Un tanto hicieron los caseros, bello y legítimo, cuando su efervescencia estaba al límite y la paciencia de la "hinchada" agotándose. Unos minutos en que sacaron fuerzas de flaqueza, se lanzaron sobre la meta ovetense, con quistaron un corner, al remate acuden diez, y es un defensa el que lo alcanza, batiendo a Oscar, que marcó muy bien la parada, por tanto así...

Como resumen: un brillante y legítimo triunfo de los visitantes, que vencieron por más serenos, por mejor acomodarse a las circunstancias, por ver más claramente lo que convenía hacer y hacerlo. Una tarde, poco afortunada para el Celta, que reconoció lo justo del triunfo contrario y como broche la actuación de Escartín, avisada hábil, y sobre todo preñada de anhelos, logrados de imparcialidad.

El "Oviedo" llegó a ver el marcador con tres a cero a su favor. En la primera tanda, a la media hora, Galé recoge una pelota que envían los medios finta, que burla a Cabezo y chuta fortísimo que devuelve el poste para que el mismo lo recoja de nuevo y repita el tiro, esta vez sin apelación.

Muy poco después, Polón, en una escapada magna, manda un centro inmejorable, Lángara lo alcanza, pero llega a la medida para que Gallart empalme un tiro que es el segundo y motivo de que se desborden los entusiasmos asturianos—muy legítimos, por cierto.

Apenas comenzada la segunda mitad, Galé, hace un excelente remate de cabeza, devuelven el portero y el larguero—a medias—pero Galé, que aprendió muy bien la lección que le valió el primer tanto, la repite con el mismo éxito.

Mediado el tiempo, viene el gol celta a que antes nos hemos referido. Fué un tanto bordado, digno de tratar de tu a los conseguidos por los visitantes.

Y a esperar al domingo en que esperamos se confirme la ventaja de los ovetenses, llevándonos a distanciarse aún más de sus inmediatos seguidores.

SPORTING, 3; MURCIA, 0

En el Molinón el Sporting jugó con el Murcia en partido de la Segunda División de la Liga. Aun que los murcianos realizaron una buena exhibición y durante casi todo el tiempo hicieron alarde de una mejor técnica que los locales, por la nulidad de los delanteros levantinos en la hora del tiro, el resultado fué favorable al equipo local por tres tantos a cero.

Durante el primer tiempo los murcianos que jugaban a favor del viento, se aprovecharon para dominar con insistencia, especialmente por la gran actuación de Balahi en el centro de los medios, pero como acabaron los 45 primeros minutos sin lograr ningún tanto, al llegar el segundo

tiempo y ser el viento favorable a los locales, éstos no tuvieron grandes dificultades para conseguir los tres tantos. El primero a los diez minutos, por medio de Avilesu al rematar un pase de Herrera. El segundo, a los catorce, por Herrera, al rematar un centro de Adolfo, y los mismos jugadores en una combinación similar a la rematada consiguieron el otro tanto.

Por el Murcia se lució con Balahi, Sorniechero. El equipo local Pena, Adolfo y Tronchin. Este tuvo que cambiar el puesto con Moro, que se desenvolvía mal.

PRIMERA DIVISION

RESULTADOS

Madrid, 4; Valencia, 1.
Racing, 1; Arenas, 1.
Barcelona, 2; Español, 2.
Donostia, 4; Deportivo Alavés, 1.

Athletic, 2; Unión, 1.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Madrid	12	7	5	0	27	11	19
Athletic	12	8	3	1	30	13	19
Barcelona	12	7	3	3	28	15	17
Racing	12	4	4	4	23	24	12
Español	12	5	1	6	22	24	11
Donostia	12	5	0	7	29	22	10
Valencia	12	3	3	6	18	28	9
Arenas	12	3	3	6	20	31	9
D. Alavés	12	3	1	8	16	30	7
U. Irún	12	3	1	8	18	33	7

SEGUNDA DIVISION

RESULTADOS

D. Castellón, 3; Athletic M., Sporting, 3; Murcia, 0.
Betis, 1; Sevilla, 1.
Cataluña, 1; D. Coruña, 2.
Celta, 1; Oviedo, 3

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Oviedo	12	8	1	3	32	18	17
Sporting	12	7	2	3	26	16	16
Betis	12	6	4	2	27	16	16
Murcia	12	6	1	5	24	21	13
D. Coruña	12	6	1	5	23	25	13
Sevilla	12	5	1	6	22	23	11
Athletic	12	5	1	6	21	26	11
Celta	12	4	1	7	23	29	9
D. Castellón	11	4	1	6	16	27	9
Cataluña	11	1	1	9	11	24	3

TERCERA DIVISION

RESULTADOS

En Valladolid—Valladolid, 2; Racing Ferrol, 3.
En Logroño.—D. Logroño, 3; Aurora, 1.
En Pamplona—Osastua, 4; Erandio, 1.
En Zaragoza.—Iberia, 1; Sabadell, 0.
En Elche.—Elche, 1; Cartagena, 2.
En Murcia.—Imperial, 2; Hércules, 0.
En Barcelona.—Júpiter, 1; Badalona, 3.
En Valencia.—Levante, 10; Saguntino, 0.

MATA A UN PRIMO SUYO DE UN DISPARO DE ESCOPETA

Por cuestión de intereses.—Se presenta a las autoridades

(De nuestro corresponsal en Gijón)

El sábado se cometió un crimen en San Martín de Huerces. El origen del hecho es un asunto de intereses.

Hace tiempo, José Antonio Berros Sánchez, de 27 años, fué acusado de haberse apoderado de 250 pesetas propiedad de un tío suyo, padre de Manuel Amado Sánchez, de 24. Con este motivo, entre ambos parientes se produjeron frecuentes incidentes que no llegaron a tener trascendencia, pero que avivaron los odios que existían entre ellos.

El sábado por la noche, según las referencias que se tienen de suceso, Manuel fué en busca de José Antonio, dispuesto, sin duda, a resucitar la antigua cuestión. Sabía, al parecer, que se encontraba en casa de su novia, en una finca situada en un monte.

Llegó frente a la casa y preguntó si se encontraba allí su pariente. Los padres o familiares de la novia de José Antonio, suponiendo el propósito de Manuel, le dijeron que no había ido por allí. Sin embargo, José Antonio salió a la antojana de la finca arma-

do de una escopeta, y encañonando a su pariente le disparó, a bocajarro, un tiro que le alcanzó en la parte derecha de la cara, tumándole en tierra mortalmente herido.

Inmediatamente el agresor huyó, encaminándose a Gijón, a casa de un pariente, y le dió cuenta del hecho, mostrando deseos de presentarse a las autoridades.

Acto seguido el pariente de José Antonio se presentó en la Comisaría de Policía y expuso lo sucedido y los deseos del autor del hecho, personándose el jefe, señor Díaz, con dos agentes en el domicilio del referido industrial, donde se hizo cargo del autor del crimen, el cual pasó, comunicado, a los calabozos de la Comisaría.

El Juzgado, al tener conocimiento del hecho, se trasladó a la mencionada parroquia, y, previas las diligencias consiguientes, ordenó el traslado del cadáver al Depósito del hospital.

Anúnciese en REGION

Gobierno Civil

Viaje del gobernador a Madrid

En el tres exprés, salió para Madrid el gobernador civil, con el fin de gestionar varios asuntos de interés para la provincia.

Caso de aceptar patronos y obreros la fórmula de arbitraje para solucionar el conflicto de la Fábrica de Moreda, el Gobierno designará las personas que han de intervenir en este asunto.

Durante la ausencia del gobernador, se hará cargo del mando de la provincia el presidente de la Audiencia Territorial, don José Frenes Pando.

COMISION DE LA JUNTA REGIONAL

Una comisión de la Junta Regional de Ganaderos visitó al gobernador para hablarle de la constitución de la Junta provincial de fomento pecuario.

LOS OBREROS DE SAN ESTEBAN DE PRAVIA

Visitó ayer al gobernador una comisión de obreros de San Esteban de Pravia que forman parte de la sociedad "La Aurora", para quejarse de que la Junta de Obras del puerto adquirió una grúa, en la que empleó obreros que pertenecieron a la referida Junta, y los comisionados piden que los elegidos sean de la referida sociedad.

Diputación

El mobiliario de la Oficina de Turismo

Ausente el señor Peña con motivo de la visita del subsecretario de Instrucción pública a Mieres, se entrevistó con el vicepresidente de la Diputación el marqués de Santa Cruz, que desempeñó la presidencia de la Junta Provincial del Turismo, disuelta en virtud del decreto de 4 de diciembre último, con objeto de hacerle entrega oficial del mobiliario existente en la Oficina de información de esta ciudad. En consecuencia, fué enviado un funcionario de la Diputación al local que ocupó dicha Oficina para que, mediante inventario, se hiciera cargo de los muebles, que seguidamente serán trasladados al Palacio provincial. A propósito de Turismo, la Diputación ha escrito al secretario del Patronato Nacional, manifestándole, sin perjuicio de que el gobernador civil le comunique a su tiempo la constitución de la nueva Junta provincial, que la Diputación tiene presupuestadas diez mil pesetas para conservar en buen estado los caminos y para el embellecimiento de las cavernas prehistóricas de San Román de Candamo, que hará gestiones para conseguir subvenciones del Ayuntamiento y de diversas entidades, y que concede el local para la instalación de la Oficina, por lo que, siendo Asturias una región tan interesante para el Turismo, espera que el Estado, a su vez, consignará al efecto la mayor cantidad que le sea posible, con lo que se podrá hacer una intensa campaña de propaganda.

También visitó al señor Alvarez una comisión de Ambiedes, en el concejo de Gozón, con objeto de enterarse de si está concedida la subvención para el camino que hace poco fueron a ver el vicepresidente de la Diputación y los ingenieros provinciales. Se les prometió atenderles en lo que fuere posible.

A cuantos nos favorecen con el envío de originales, les recordamos que nos es imposible devolver los que no se publiquen, ni mantener correspondencia acerca de los mismos.

Ayuntamiento

La entrega del nuevo Matadero

Están totalmente terminadas las obras del nuevo Matadero, quedando ya éste en condiciones de poder prestar servicio tan pronto como el Municipio lo disponga.

La casa constructora, lo ha comunicado a la Alcaldía, y el alcalde señor Martín, ha dispuesto que el miércoles por la mañana se trasladen los técnicos al nuevo Matadero para que hagan una visita de inspección a ver si están en condiciones de ser recibido. De ser esto así, por la tarde, se trasladará la Comisión especial del Matadero, para hacerse cargo del edificio y de todas sus instalaciones, para lo cual se levantará el acta correspondiente.

VARIAS PETICIONES

Don Luis Alonso Díaz, presenta un recurso contra el impuesto sobre alcantarillado.

Don José Alvarez García, solicita se le nombre guardia municipal.

Los vecinos de las casas números 23 y 25 de la calle de la Piñera, solicitan se les conceda el servicio de agua.

AUTORIZACION

Fué autorizado don Valentin Montes para reformar una chimenea en la calle de Fruela.

SESION EXTRAORDINARIA

NARIA

Hoy a las seis de la tarde celebrará sesión extraordinaria el Ayuntamiento para proceder a la discusión del proyecto de presupuestos que habrán de regir en el presente ejercicio.

El tiempo

Datos del Observatorio de la Universidad.
Presión a O.º en mm., 749; temperatura máxima, 6,8; ídem, mínima, bajo cero, 5,0; tiempo probable: bueno.
Ayer lució el sol a ratos. Sopló viento Nordeste, sintiéndose mucho frío.

Congreso del Sindicato Unico Minero

En el centro de la Plaza del General San Miguel se ha celebrado el Congreso del Sindicato Unico Minero.

Asistieron 43 secciones, representando a unos diez mil afiliados.

EL COMITE SIDICAL

Constituida la mesa, se procedió al nombramiento del Comité sindical, el cual quedó constituido en la forma siguiente:

Presidente, Francisco Rodríguez; vicepresidente, Amador Pérez; secretario, Ceferino Alvarez Rey; vicesecretario, José García; tesorero, Aquilino Fernández.

PETICIONES AL GOBIERNO

Después de amplia discusión se acordó hacer las siguientes peticiones al Gobierno:

El nombramiento de delegados obreros en las minas, costeados por el Estado; que se abone el 75 por ciento del jornal a los obreros que se encuentren en paro forzoso; que el Estado abone cinco pesetas de jornal por el concepto de retiro a los obreros que pasen de cincuenta años; protestar contra la represión del movimiento obrero; libertad de los presos políticos y sociales; cumplimiento de la ley de policía minera; intervención del Sindicato Unico en la dirección y administración del Orfanato minero, partiendo de la base de que el real que se percibe por tonelada de carbón sea destinado íntegramente para dicha institución, y responsabilidades por la explosión de la mina de Boó.

PETICIONES A LOS PATRONOS

También se acordó pedir a los patronos la readmisión de todos los mineros despedidos; la abolición de los destajos; que sean respetados los salarios mínimos; obligar a las empresas a la instalación de cuartos de baño; aumento de salario en la cuantía que oportunamente se señalará; escuela gratis para los hijos de los mineros; que no se permita trabajar en horas extraordinarias.

También acordaron pertenecer a la Internacional Sindical Roja.

Tribunales

Causa por robo en despoblado

Se celebraba una romería en el barrio de Santuhano, de esta ciudad, el día 10 de agosto de 1930. En ella, Juan Andrés Fernández Colado, conocido también por los sobrenombres de "Pravia" y "Chiquito", trabó conversación con Conrado Rodríguez Rodríguez, con el que se hallaba embriagado y llevaba dinero encima, de lo que, según parece, se dio cuenta su interlocutor. Por allí estaba también Fernando Blanco Fernández, quien, puesto de acuerdo con el primero, según se lee en la relación de los hechos, siguió a los dos cuando vio que se alejaban del campo de la romería encamiñándose a un lugar despoblado, en la falda del Naranco. Una vez allí, le fueron arrebatadas violentamente a Conrado doscientas cincuenta pesetas que llevaba en el chaleco, además de un reloj, valorado en quince pesetas.

El ministerio fiscal, en sus conclusiones provisionales, dice que los hechos constituyen un delito de robo con violencia en las personas, comprendido en el artículo 688 del Código Penal, con la agravante octava del artículo 66, por haber sido cometido en despoblado. Considera autores a Juan Andrés Fernández Colado y a Fernando Blanco Fernández, y pide para cada uno de ellos ocho años de reclusión.

La vista se celebró ayer, en la Sala primera de nuestra Audiencia y con intervención del jurado.

De la defensa de Juan Andrés Fernández Colado se encargó don Alvaro Iglesias Luis y de la de Fernando Blanco Fernández don Ramón Bances. Ambos piden la absolución para sus respectivos patrocinados.

Después de la prueba testifical el fiscal modificó sus conclusiones retirando la acusación contra Fernando Blanco Fernández y manteniéndola contra el otro procesado, pero aplicándole el Código Penal de 1870, por ser más beneficioso y reduciendo, por tanto, la pena pedida a la de seis años, diez meses y un día de presidio mayor.

Formuladas las preguntas correspondientes, el jurado, después de haberse retirado a deliberar, contesta a ellas en el sentido de considerar a Juan Andrés Fernández Colado como autor del delito que se le acusa, el cual fue perpetrado con violencia y en despoblado y sin que concurra la circunstancia atenuante de embriaguez no habitual.

Y en vista de que el veredicto afirma la culpabilidad del procesado, la Sala dicta sentencia, condenándole a seis años, diez meses y un día de presidio mayor, accesorias, pago de la mitad de las costas, devolución de doscientas veinte pesetas a Conrado Rodríguez Rodríguez e indemnización de cuatro pesetas al mismo, por chaleco.

SECCION PRIMERA

JUICIO ORAL

Oviedo.— Contra Eugenia Galofa Martínez, por infanticidio. Abogado, señor Tejerina. Procurador, señor Galcerán.

SALA DE LO CIVIL

LENA.— Alfredo Valdés Miran da, con Evaristo González González.

Declaración de pobreza.— Hoy re forma de un auto.— Abogado señor Escobedo, Procurador, señor Casaprima, Ponente, señor Domínguez

Rifa benéfica

Números premiados en el sorteo del 22 de febrero de 1932:
Con cien pesetas, el 3.269.
Con cincuenta, el 5.178.
Con veinticinco, el 8.749.
Con diez pesetas: los números 416, 742, 1.924, 2.566, 3.106, 3.758, 4.456, 4.630, 4.740, 4.971, 5.479, 5.505, 5.662, 6.486, 6.807, 7.711, 8.043, 8.917, 9.903 y 9.981.
Próximo sorteo, el 26 de febrero de 1932.



MADEID.—Promesa de la bandera por los nuevos reclutas del regimiento número 1. (Foto Vidan).

Noticias de Gijón

Siguen las gestiones pro-ferrocarril de la Costa.-De la explotación de carbón en "La Camocha".-La promesa a la Bandera. El "Cristóbal Colón" a Cuba

EL FERROCARRIL y posiblemente no terminen hasta principios del mes de marzo.

FERROL-GIJON

El alcalde, señor Fernández Barcia, recibió ayer una carta del diputado a Cortes por Asturias don Julián Ayesta, en la que le manifiesta que está a disposición de los organizadores de la campaña que se proyecta en favor de la continuación de las obras del ferrocarril Ferrol-Gijón, prometiendo laborar con todo entusiasmo en favor de esas justas aspiraciones.

También recibió otra carta de la Sociedad Defensa Agraria Lucense, en la que comunica la iniciación del movimiento general de la provincia de Lugo dero de las Sociedades agrarias incorporadas a dicha entidad y pertenecientes a los municipios de Ribadeo, Monboedo, Foz, Vivero, Carvo, Barreiros y Jove para obligar a los diputados por dicha provincia a laborar sin descanso en favor del ferrocarril citado.

AGRADECIENDO UNA FELICITACION

Ayer recibió el alcalde una carta de los señores Felgueroso Hermanos en la que agradecen la felicitación del Ayuntamiento enviada con motivo de la inauguración de los trabajos de explotación en la mina de "La Camocha" lo que les servirá de estímulo para seguir sin desfallecer la obra emprendida en lo que habrá de constituir para Gijón una gran riqueza carbonífera.

LA TALLA DE MOZOS

El domingo dieron comienzo en el Ayuntamiento las reuniones plenarias para el reconocimiento y talla de mozos del actual recense y anteriores.

Dado el gran número de mozos, ayer continuaron las operaciones

LA PROMESA A LA BANDERA

En el cuartel del Coto se celebró el domingo el acto de prometer fidelidad a la bandera los reclutas de cuota pertenecientes al batallón de Ingenieros Zapadores que guarnece esta plaza.

La ceremonia se celebró con arreglo a lo que determinan las actuales Ordenanzas militares y resultó brillantísimo.

EL "CRISTOBAL COLON"

A las ocho de la mañana del domingo entró en el Musel el trasatlántico español "Cristóbal Colón", que se dirige a los puertos de Veracruz y Habana.

Lomó 76 pasajeros y 70 toneladas de carga. A las cinco de la tarde, el buque emprendió viaje a Ferrol, en cuyo dique limpiará fondos, por cuya circunstancia no saldrá de Coruña hasta el día 24.

FUNESTA EQUIVOCACION

El niño Antonio Sánchez, de tres meses de edad, cuyos padres, vecinos de Fano, residen accidentalmente en la calle de Cabrales, en el domicilio de unos conocidos, fué víctima de una funesta equivocación, que pudo haber tenido fatales consecuencias.

Encontrándose indispuerto, su madre pretendió darle una cucharada de aceite ricino, y, sin darse cuenta, se la sirvió de una botella de aguarrás. Tan pronto como se dió cuenta de la equivocación padecida, corrió con la criatura a la Casa de Socorro, donde le hicieron un lavado de estómago, reservándose el facultativo el pronóstico.

DEL SORTEO DE LA LOTERIA DE AYER

De Gijón devueiven a Madrid 25 décimos

En el sorteo de la Lotería de ayer, Gijón resultó favorecido con el primer premio, con la particularidad de que aquí habían sido expandidas las tres series.

La noticia, dada la honda crisis que existe en la población, era verdaderamente trascendental, sobre todo si el importe del premio estaba repartido.

Realizadas indagaciones, supimos que el número había sido vendido en la Administración número 7, establecida en la calle de San Antonio, propiedad de doña Amparo Vigil Escalera. Pero, ¡oh decepción! de las tres series sólo se habían expandido cinco décimos. Los veinticinco restantes fueron devueltos a Madrid, por falta de adquirentes.

La misma Administración vendió el número anterior y las tres decenas. En la del señor Jiménez se expidieron las decenas del 21 al 30.

Se ignoran quiénes fueron los favorecidos.

Los décimos premiados fueron adquiridos en la Administración de la calle San Antonio, cuatro de ellos el domingo y uno, el sábado.

Lambien correspondió a Gijón el quinto premio. Se vendió el billete en la Administración número 8, de la calle de San Bernardo, de doña María Alvargonzález.

Tribunal Industrial

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Las Regueras.—Alfredo Fidalgo Muñiz, contra Antonio Rodríguez Arango. Salarios.

Teverga.—Manuel Regueri y otros contra Joaquín Juncosa Molins. Salarios.

Desapareció el dolor...



y los callos se desprendieron durante la noche...

Para librarse de sus callos, sin dolor, tome sencillamente un baño de pies en agua caliente con Saltratos Rodell. Estas Sales naturales saturan dicha agua de infinidad de pequeñas burbujas de oxígeno y le comunican un aspecto lechoso. Este oxígeno naciente penetra en los poros, arrastrando las sales activas a profundidad del callo, ablandando así los más duros, hasta el punto que pueden extirparse con facilidad incluso su raíz.

Un solo baño saltratado basta para aliviar los pies hinchados, sensibles, cansados y doloridos. Después de tres o cuatro baños todos sus callos habrán desaparecido, pudiendo pasear un día entero o bailar durante toda una noche con la mayor comodidad.

Los Saltratos Rodell se venden, a un precio módico, en todas las Farmacias, Perfumerías, Droguerías y Centros de Específicos, con la garantía que le será devuelto su importe caso de no darle completa satisfacción.

TRASCENDENTAL ACTO DE ACCION NACIONAL EN AVILES

El Palacio Valdés, colmado de público

El acto del domingo, organizado por la Juventud Católica de Avilés, y que tuvo lugar en el soberbio Palacio Valdés, fué brillante e imponderable en todo. El teatro, cuajado de personas; butacas, plateas, proscenios, palcos y toda la entrada general ofrecía un aspecto extraordinario.

LA PRESENTACION

Hizo la presentación del acto el presidente de nuestra Juventud, don Emiliano G. Barriuso, que definió y determinó la verdadera significación de aquel acto y des envolvió, a grandes rasgos, el programa de la Juventud Católica, que se alza en medio de este soplo letal que nos envenena, para remediar a España de las grandes crisis por que atraviesa: la del patrimonio, la de la integridad patria, la de la religión. Acabó con la presentación de todos los oradores. Escuchó muchos aplausos y fué muy felicitado.

EL SEÑOR JUNQUERA

Hizo uso de la palabra después don Ramón Junquera, de Gijón, que, en elocuentes párrafos, nos trazó la silueta del propagandista católico; su sacrificio, su fe, su abnegación en los tiempos que corremos, terminando con un Cristo viene, Cristo reina, Cristo impera, que fué muy aplaudido.

LA SEÑORITA MENENDEZ

La señorita Carmen Menéndez, modelo de jóvenes católicas modernas, en el mejor sentido de la palabra, se levantó a renglón seguido para hacer un verdadero canto al Cristianismo, que elevó la condición moral y social de la mujer, hasta alcanzar la verdadera posición que hoy tiene. Pro longados aplausos coronan las úl

timas palabras de la joven, que, siempre sonriente, recibe efusivas felicitaciones.

DON JOSE ESTEBAN

Don José Esteban García, en cláusulas vibrantes, que electrizan al auditorio, va mostrando la influencia de la religión en la sociedad moderna; traza el cuadro de lo que sería una sociedad sin religión, y entre cerrados aplausos termina su brillante discurso.

EL SEÑOR CADORNIGA

Cierra el acto el joven abogado leonés don Carlos Alvarez Cadorniga, que desde sus primeras palabras se gana la simpatía de todo el público por sus frases impecables y de un grafismo sorprendente; varias veces subrayó el público sus períodos con risas y rumores.

Demostó cómo una nueva generación debe laborar por la patria viendo que, en realidad, es suya el porvenir si es que ya no le corresponde también el presente. Narró ciertas anécdotas a él ocurridas, de las que los protagonistas, socialistas, salían con el dolo y la doblez que los caracteriza, a cuestas.

Grandes aplausos y apretones de manos entusiastas lleva el señor Cadorniga para León.

Después del acto se celebró, en honor de los oradores, una comida íntima, a la que asistieron numerosos y distinguidos jóvenes de la localidad. A la hora de los brindis, se cruzaron muy efusivos entre los jóvenes de Avilés, Gijón y León, haciendo votos por el progreso y la fraternidad entre las diferentes entidades.

Actos como el del domingo dejan huella profunda en los espíritus.

Una Tez de Ptas. 200.000

Una Nueva Idea Asombrosa En Los Polvos de Tocador

Experiencias científicas han revelado una manera sencilla y fácil para que los polvos permanezcan adheridos al cutis todo el día. Este maravilloso descubrimiento permite a todas las mujeres que conserven la tez fresca y radiante—sin la menor huella de bronceado—durante una noche entera, bailando en salas muy caldeadas. El ingrediente que consigue esta asombrosa diferencia se llama Espuma de Crema, y los derechos patentados para emplearla fueron adquiridos por Tokalon con una suma enorme. Por consiguiente, los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, son los únicos polvos genuinos con espuma de crema. Procuran una tez perfecta, que la lluvia o el viento más violento no pueden destruir. Las triunfadoras de todos los concursos de belleza desde hace algunos años han empleado esta clase especial de polvos. La señorita Yolanda Pereira, Miss Universo 1930, declara: "Este sencillo secreto de belleza me permitió ganar 200.000 pesetas y me ayudó a ser elegida reina de belleza del mundo".

Los compactos Tokalon contiene ahora la famosa espuma de crema. Los polvos y el colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.



sin canas rápidamente con la novísima preparación científica



da brillantez al cabello, quita la caspa y evita su caída perfumada . higiénica . eficaz

VINO PINEDO

Reconstituyente eficaz en convalecencias, anemia, cansancio cerebral y regulador del sistema nervioso.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

PROFESIONALES DESDE MIERES

R. MIYARES
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Gil de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2700

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ
Vias urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 6. OVIEDO, Uría, 21
Teléfono 1350

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4.
Uría, 28, segundo, teléfono 3550.
OVIEDO

María Teresa Junquera y Matutina Rodríguez

Especialistas en enfermedades de la infancia. De las clínicas del Dr. Suñer, de Madrid; París y Londres. -- Rayos Ultra-Violeta. De 11 a 1 y de 3 a 6. -- González Besada, 22. - Teléfono 12-87.

DOCTOR GODOFREDO ROBLES
Hemorroides (Almorranas), Fisuras, Varices, Úlceras varicosas, tratamiento sin "operación". Durante la cura pueden los enfermos hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento Austro-Húngaro. Clínica de Cirugía General. Uría, 21. - De 11 a 1. Oviedo.

SANATORIO SANTA RITA
Colloto, Oviedo. Tlf. 1599
Nerviosas y mentales, ambos sexos. Director, L. Sánchez. Especialista. Consulta diaria. Tranvía.

TECNICO ORTOPEDICO
procedente del primer centro ortopédico de Italia
Unico en España para la construcción de los últimos modelos de aparatos del Instituto Rizzoli
Especialista en la fabricación de piernas artificiales
SANATORIO CELESTINO ALVAREZ

Manuel Collantes A. Buylia
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.
SUSPENDE LA CONSULTA.
Uría, 73, pral. Teléfono 3126

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. - Teléfono núm. 1834.
OVIEDO

C. G. PARREÑO
Médico del Hospital Provincial
Aparato Digestivo -- Rayos X.
Cabo Noval, 12, pral. Tlf. 2727
De 12 a 1 1/2 y de 4 a 6

LEOPOLDO ESCOBEDO
Médico especialista. -- Enfermedades piel, secretas y vías orina.
Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. -- Uría, 18, Oviedo, teléfono 2198.

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Uría, 50, 2.º. Tlf. 2816.

GUILHERMO LOPEZ
(Del Dispensario antivenerico)
PIEL - VENEREO - SIFILIS
Diatermia - Rayos ultravioleta.
P. Constitución, 9, teléfono 11-83.

Garganta, Nariz y Oídos
De 10 a 1 y 3 a 5
GONZALEZ - GRANDA
Independencia, 22-tlf. 2494-Oviedo

LUIS DE SAN JUAN
Especialista piel, sífilis, venéreo.
Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8.
Campoamor, 30, primero.

LUIS F. VEGA
MEDICO OCULISTA
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º
Teléfono 1800.

MIGUEL CASO DE LOS COBOS
Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Gil de Jaz, 3, bajo, Izqda. Tlf. 4045

DEBUT DE UNA CAPILLA

En la misa de once celebrada en esta parroquia el pasado domingo, ha hecho su debut una afa madísima capilla compuesta por un grupo de doce jóvenes católicos, los cuales en el transcurso del Santo Sacrificio cantaron preciosísimos motetes que han merecido unánimes y calurosos elogios de todos los asistentes.

Esta capilla, tiene el propósito de seguir actuando en la parroquia, aunque no todos los domingos por falta de tiempo para el ensayo de nuevos cánticos.

Sabemos, que tiene el propósito de ensayar un miserere que será cantado a toda orquesta en las funciones religiosas de Semana Santa.

Al felicitar cual se merece a tan entusiastas jóvenes les animamos para que no decaigan en sus entusiasmos y propósitos que han de saberles agradecer cual se merece el vecindario católico de esta villa.

UNA JUNTA GENERAL

En la mañana de anteayer, domingo, y conforme anunciamos oportunamente, tuvo lugar la Junta general de la Sociedad Bolística "La Elegante", para proceder a la elección de nueva junta directiva, siendo elegida la siguiente:

Presidente, don Manuel Martínez Díaz; vicepresidente, don Julio González; secretario, don Pedro Martínez; visecretario, don Joaquín Blanco; tesorero, don Benjamín Martínez; vocales, don Ezequiel Suárez; don José Álvarez, don Ceferino Argüelles, don Emilio Castaño, don Salvador Díaz y don Ramón Laviades; vocal - nato, don Remigio Gutiérrez.
Todas clase de éxito en su cometido les deseamos.

REGION

Apartado número 42

Teléfonos 1516 1517

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras
0,75 pts., cada palabra más 0,10 pts

Arriendos

SAN ROQUE, 11, alquilo amplio sótano, propio para almacén. Informarán, número 3, primero.

Varios

SE TRASPASA el Café Pasaje de Oviedo, o se admite un socio.

FABRICA de bloques de cemento. Buenavista, Oviedo. El mejor material. Lo más práctico y económico para la construcción.

FOREDAL INFANTIL. Cura catarrros niños menores seis años. Oviedo, Márquez Tuñón. Todas farmacias Asturias.

CHOCOLATES PANTIGA. Gijón. Son los de más legítima fama. Pueden adquirirse Casa Abaña. Doctor Casal, número 9. Teléfono 3943.

NECESITAMOS cubrir una plaza vendedor artículo patentado indispensable todas casas. Persona activa y con deseos de trabajar puede sacar 500 a 1000 pesetas mensuales entre sueldo y comisión. Hay que demostrar aptitudes. Interesa exclusivamente residentes Oviedo. Escribid con referencias y detalles Martínez, Apartado 52.

SEÑORITA se ofrece para dar clases de español, francés, taquigrafía, contabilidad, a domicilio. Razón, "Publicitas".

EXTRAVIO de una cubierta de repuesto, en la carretera de Oviedo a Gijón. Entregarla en San Antonio, 18, "La Victoria", Oviedo.

Industria y Comercio

¡OJO, NOVIOS! Los muebles mejores y más baratos en Almacenes Carlos, Santa Clara, Oviedo.

COLCHONES lana, 65 pesetas. Cortes colchones ojeados, nueve. Lanas merinas, precios especiales. Lanería Colchonera, Covadonga, 5. Oviedo.

Ventas

RADIO. Urge venta aparato 4 lámparas, corriente alterna. Azcárraga, 7, primero, izquierda.

MUNDO GRAFICO

los miércoles

NUEVO MUNDO

los sábados

CRONICA

los domingos

Prestigiosas revistas españolas
Literatura amena e interesante
Notas gráficas de actualidad

BANCO POPULAR DE LOS PREVISORES DEL PORVENIR

CAPITAL 30.000.000 DE PESETAS

Caja de Ahorros, 4 por 100
Imposiciones de Ahorro al vencimiento de un año, 4 y 1/2 por 100

50 Sucursales en España y Norte de Africa
Sucursal de Oviedo: Principado, 4

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de Pts
DOMICILIO SOCIAL
Corrida, núm. 48.-GIJON
Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa

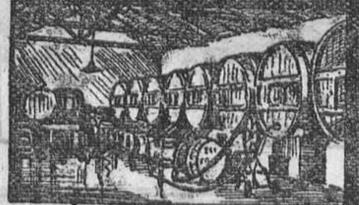
Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS
Imposiciones desde 1 PESETA
Intereses tres y medio por 100
Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimiento fijo
A seis meses 3 1/2 por 100
A un año 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES
En Pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

BODEGAS-CANSECO



NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO
ELABORACION Y EXPORTACION DE VINOS
TELEFONOS: 32. ALMACEN 183. ESCRITORIO
LEON APARTADO 62

SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL
Catarrros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis

No irrita el intestino como la creosota
EN FARMACIAS.-Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia sobre los mismos

Noticias de Villaviciosa

El último Presupuesto municipal de Villaviciosa, liquidado con superavit de 7.622 pesetas.-Por el concepto de arbitrios se recaudaron 15.400 pesetas más que en el ejercicio anterior

De nuevo tenemos ocasión de dar a la publicidad unos datos que dicen mucho, porque hablan con la elocuencia de los números, en favor de las actividades administrativas del actual Ayuntamiento.

Los rumores callejeros en nosotros han hecho siempre muy poca fuerza. Las exaltaciones de la fantasía popular las enfocamos bajo el punto de vista del valor relativo que tienen.

En oposición a esto, la elocuencia de los guarismos siempre mereció nuestras preferencias. Y como el informador ha de considerarse en todo momento esclavo de la justeza y de la verdad, anticipamos a nuestros lectores que el reportaje presente es oficial.

¿Quién no recuerda lo mucho que se habló durante el último ejercicio económico de un supuesto déficit de noventa y tantas mil pesetas? Fué un arma que llegaron a desgastar, en fuerza de utilizarla, los enemigos políticos de nuestros actuales dirigentes. ¡Noventa y tantas mil pesetas de déficit! Lo suficiente para no poder levantar cabeza en una porción de tiempo.

Menos mal que la realidad, rigurosa en este caso, nos acoge con una mueca bastante distinta.

Tan es así, que ese imaginario déficit, elucubración estrambótica de una imaginación políticamente calenturienta, se trueca por obra y gracia de la buena administración de los actuales municipales, en un elocuente superávit de 7.622 pesetas.

También viene a cuento saber que se han pagado en metálico más cantidades que en el año precedente. Otro tanto se diga de lo recaudado por el concepto de arbitrios municipales, que rebasó en 15.000 pesetas la partida del ejercicio anterior.

No es menos elocuente el detalle de la suma que alcanza el total de los pagos hechos en efectivo. Se trata de la respetable cantidad de 295.000 pesetas.

Si sobre todos estos datos se tiene en cuenta que el ejercicio que nos ocupa heredó de su anterior un déficit inicial de 5.000 pesetas, huelgan los comentarios.

Tenemos en cartera aun más datos, que algún día heremos brillar desde estas columnas.

Creemos que los hoy traídos bastan suficientemente para dar el merecido relieve a la eficaz y brillante actuación económica de la actual Corporación.

Queremos interpretar los senti-

mientos de los sanos villaviciosinos, que no padecen de la carroña de una política mal entendida y peor practicada, al hacer presente a nuestro Cabildo el agradecimiento del pueblo por su gestión administrativa. Como ven nuestros lectores, confirmase en un todo el brillante y laudatorio informe emitido por un técnico del Ministerio poco há, y que oportunamente trajimos a estas columnas.

Luanco

NUEVO CORRESPONSAL

Ha vuelto a hacerse cargo de la corresponsalía de REGION en Luanco nuestro querido amigo don Manuel G. Mori, quien anteriormente la desempeñó con acierto, y de cuyos excelentes servicios hubimos de prescindir porque asuntos de carácter particular no le permitían continuar atendiéndola.

Cesa don José A. Pando en esa función, quien también ahora le es imposible atender la corresponsalía con la asiduidad que es necesaria.

MERCADO PARA EI 28

Debido a la abundancia de nieve se suspendió el último mercado.

El próximo se celebrará el día 28 del corriente.

BANCO CENTRAL

Capital autorizado..... 200.000.000 de pesetas
" desembolsado... 60.000.000 " "
Fondo de reserva..... 20.654.582 " "

115 Sucursales y Agencias en las principales plazas de España

SUCURSAL DE OVIEDO CABO NOVAL, 10 (Esquina a Principado)

CUENTAS CORRIENTES
CAJA DE AHORROS.—INTERES 4 POR 100
Se facilitan huchas a los imponentes de estas cuentas.

IMPOSICIONES A PLAZO—A UN AÑO, 4 ½ POR 100

Cajas de Alquiler desde 25 pesetas anuales

Lea usted diariamente REGION

...DIÓ LO QUE MILLONES

DESEABAN...

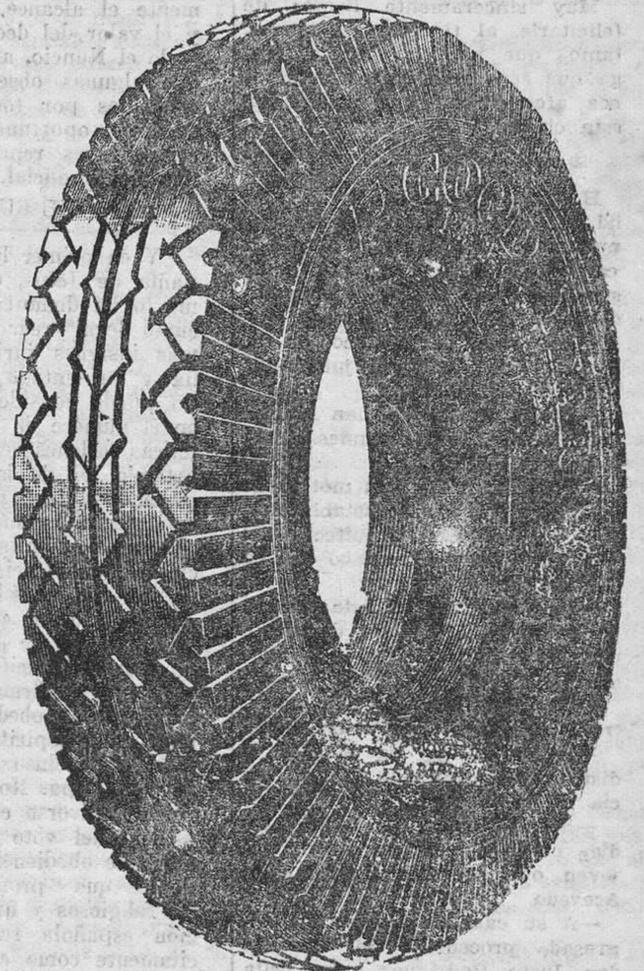
y por esto el Pathfinder es el neumático que se impone

Su propio mérito es la única explicación de que las ventas de Pathfinders suban ya a millones a pesar de que este neumático fué lanzado al mercado hace relativamente poco.

Desde el principio los automovilistas de todo el mundo reconocieron que se trataba de un neumático que satisfacía todas las exigencias. Lo encontraron — Grande-Ancho-Bello. Un neumático que honra al coche en que se usa. Hallaron fuerza y robustez en cada centímetro de su recia rodadura, base segura de un lento desgaste. Hallaron una tracción superior que proporciona una completa seguridad en las paradas bruscas, en el barro o en calles resbaladizas.

Y como fundamento interno que sostiene la rodadura hallaron el incomparable material de la cuerda Supertwist — la cuerda capaz de absorber los choques contra el suelo y de estirarse un 60% más que la cuerda ordinaria.

En resumen los automovilistas encontraron por fin el neumático que estaban buscando, el que reunía todas las características deseadas — Belleza — Tracción — Seguridad — Lento desgaste — y Precio Bajo.



Antes de comprar otro neumático, pida al Agente Goodyear que le muestre este neumático económico y de calidad

OLEGARIO CAMPOS

Melquíades Alvarez, 7

Oviedo

¿CUAL ES LA CAUSA DE LA EPILEPSIA?

¿Existe un remedio para ésta?

Nueva York. (E. U. A.)—Un librito, conteniendo la opinión de famosos médicos, y que se titula: "¿Puede curarse la epilepsia?", ha despertado gran interés en todo el país. El Dr. Imre, de Budapest, Hungría; el Dr. Miner, de Nueva York, y el Dr. Bowers, de Los Angeles, han discutido este interesante tópico, lo que ha determinado la exposición de interesantes doctrinas y sabias disertaciones sobre el particular. Cualquier persona que escriba a Educational Division, 509 Fifth Avenue, Nueva York, E. U. A., Despacho 749 D., recibirá un ejemplar gratis de este librito, mientras haya ejemplares disponibles.

Pathfinder

GOOD YEAR

Sociedad

FALLECIMIENTO

En la capital de España ha fallecido la madre de nuestro distinguido amigo el arquitecto del catastro de esta ciudad, don Francisco Pérez del Pulgar. La ilustre dama gozaba de la mayor estimación entre la aristocracia madrileña.

Por este motivo enviamos nuestro más sentido pésame, al prestigioso arquitecto.

ASCENDIDO

Ha sido ascendido al cargo de jefe principal de la Compañía del Norte, don Arturo Miranda, que hasta ahora prestaba sus servicios en esta localidad de inspector de Sección, en la citada Compañía.

Don Arturo salió ayer para Miranda del Ebro a donde ha sido destinado. Fué despedido en la estación por gran número de amigos y compañeros.

Muy sinceramente hemos de felicitarle, al tiempo que lamentamos que por su ascenso, tenga que separarse de los numerosos afectos con que cuenta en esta ciudad.

VIAJES

Ha salido para León, Valladolid, Madrid, Salamanca y Galicia, nuestro estimado amigo don Ricardo Caselles, acompañado de su distinguida esposa y encantadoras hijas Lolita y Chani.

—Ha salido para Tineo, de diligencias judiciales, el juez militar don Juan Janariz.

—Desde Nueva se han trasladado a Madrid los condes de la Vega del Sella.

—Para Madrid y con motivo de la muerte de su respetable madre ha salido el arquitecto del catastro, don Francisco Pérez del Pulgar.

—Se encuentra en esta ciudad el prestigioso hombre de negocios, don Angel Pérez, de Vega-deo.

—De Vigo ha regresado nuestro buen amigo don Jesús Duarte.

—Ha regresado de Madrid el distinguido joven don Alvaro García de la Noceda.

—Se encuentra pasando unos días en la capital de España, el joven ovetense don José Buyla Acevedo.

—A su casa de Noreña ha regresado procedente del Levante don Justo Rodríguez y su bella hija Maruja.

—A su casa de Avilés han regresado de su viaje de novios, don Santiago Galé, y su joven y bella esposa.

OPOSICIONES

En las recientes oposiciones celebradas en Madrid a directores de Dispensarios, ha obtenido el número uno por el voto unánime del Tribunal, el joven doctor en Medicina don Rafael Navarro, buen amigo nuestro, a quien de veras felicitamos.

CONFERENCIA DE LA JUVENTUD CATOLICA

Mañana, miércoles, a las siete y media de la tarde, en el salón de la Casa del Pueblo (Santa Ana número 6), el señor Magistral pronunciará una conferencia para jóvenes y padres de familia sobre el tema "Concepto y origen de la Religión".

Anúnciese en REGION

LA NOTA QUE EL SANTO PADRE ENVIO AL GOBIERNO ESPAÑOL

Protestando de la disolución de la Compañía de Jesús.-Violación de los derechos de la Iglesia.-Anticonstitucionalidad del decreto.-Ofensa a la Santa Sede y al Sumo Pontífice

"L'Osservatore Romano" publica el siguiente extracto—amplio extracto, dice el periódico—de la nota de protesta contra la disolución de la C. de Jesús, presentada por el Nuncio de la S. Sede en Madrid, Monseñor Tedeschini, el día 29 de enero pasado.

"El Nuncio hace presente ante todo el profundo dolor del S. P. Pío XI, de la S. Sede y de toda la Iglesia católica por el decreto publicado el día 24 de enero contra el cual eleva la más enérgica protesta según lo exige la gravedad excepcional de tal medida." Después de esta protesta general, la nota pasa a examinar más particularmente el alcance, los términos y el valor del decreto; y al haberlo el Nuncio, aunque ya sabe que algunas observaciones son conocidas por todos, cree, sin embargo, oportuno y debido hacerlas suyas repetirlas en este documento oficial.

EL CUARTO VOTO

"Y en primer lugar, la Compañía de Jesús, como ella misma lo ha demostrado en el recurso legal redactado por los más insignes juristas de España y presentado al Gobierno, no puede considerarse incluida en el número de aquellas hipotéticas órdenes religiosas que el artículo 26 de la Constitución ordena disolver porque estatutariamente, además de los votos canónicos, admitan otro especial de obediencia a autoridad distinta de aquella del Estado. Ahora bien, el cuarto voto de la Compañía de Jesús no es sino una ratificación más explícita y una confirmación más solemne de la obediencia en que por orden espiritual todo religioso, e incluso todo católico, debe al Papa. No es, por consiguiente, diverso en cuanto a la esencia del voto canónico ordinario de obediencia, que es uno de los que pronuncian todos los religiosos y que la Constitución española reconoce implícitamente como compatible con los deberes públicos. Además, como se dice expresamente en la Bula de Paulo III citada, el voto citado alude a "lo que se refiere al bien de las almas y de la propagación de la fe en cualquier misión adonde el Papa quiera mandarlos"; actividad en vez de ser contraria al interés del Estado lo favorece, tanto dentro como fuera del territorio y ello atestigua la gloriosa historia de la España Católica. Cuando la Constitución habla, pues, en el mencionado artículo del voto especial de obediencia a autoridad distinta de la del Estado, es evidente que con esa cláusula, o bien se consideran ilegales y anticonstitucionales las profesiones de fe católica y los votos canónicos ordinarios que implican la obediencia al romano Pontífice o bien que por "autoridad espiritual de la legítima del Estado" no debe entenderse la autoridad del Romano Pontífice al que se refiere el cuarto voto sino a otra que, por encontrarse dentro de la misma esfera del orden temporal, pueda estar en contradicción con la autoridad legítima del Estado.

VIOLACION DE DE-

RECHOS

A continuación la nota examina el decreto en relación con la Iglesia católica y pone de re-

lieve las graves violaciones de los derechos de la Iglesia. En realidad, tal decreto es contrario al derecho que por una institución divina le corresponde como a sociedad perfecta e independiente en su campo, de instituir y conservar por sí mismo a Asociaciones y Congregaciones religiosas; derecho que además de ser original y propio de la Iglesia, está confirmado por la historia y se le reconoce en todas las legislaciones del mundo y en las normas de derecho internacional, cuyas disposiciones y cuyo espíritu ha aceptado y recogido la Constitución de la República. Por eso no puede el Estado, sin invadir el campo ageno, legislar contra este derecho y en aquellos aspectos de la cuestión que interfieren los derechos civiles del Estado, la armonía de los derechos exige que los dos poderes conozcan, negocien y decidan del mutuo acuerdo; y por esto mismo el Nuncio había pedido y rogado muchas veces al Gobierno que, dada la naturaleza de las cosas y las relaciones existentes, quisiera entenderse con la S. Sede, la cual, salvados los sacros derechos de la Iglesia y de la justicia, hubiera usado toda la condescendencia posible. Por el contrario, la acción del Gobierno, unilateral y tan poco considerada hacia la santa Sede, resulta a ésta tanto más dolorosa y ofensiva cuanto desde el 15 de abril, cuando se iniciaba la República, la voz autorizada de un alto miembro del nuevo Gobierno no había ofrecido a la Santa Sede, como prueba de toda buena relación y como fundamento de toda acción, la seguridad de que aquella República respetaría las personas y las cosas de la Iglesia: todo aquello que respecto a la presente cuestión viene enumerando bajo el título "De personis et de rebus" en el Código de Derecho canónico y en los tratados jurídicos relativos a ellos. A su vez la S. Sede hizo sus promesas, y como es sabido, mantiene fielmente sus compromisos, pero con qué sentimiento debe recibir ahora, en uno de sus brazos, quizás en aquél más fuerte, un golpe que contrasta tan grandemente con las seguridades alentadoras de entonces.

ANTICONSTITUCIONALIDAD DEL DECRETO

Entrando después a examinar el decreto en relación con la Constitución misma de la República, la nota hace observar que al mismo tiempo que el decreto se propone cumplir la Constitución, la contradice y quebranta varias disposiciones que son al mismo tiempo principios de derecho natural y las normas ciertamente más importantes para la salvaguardia de los derechos individuales. Como prueba de tal afirmación, que debería tener mucha fuerza sobre el ánimo de quien se profesa tan empeñado en hacer que se cumpla la Constitución, el Nuncio aduce los artículos 27, 33 y 39 que garantizan la libertad de conciencia, la libertad de escoger una profesión, la de asociación. El artículo 28, que niega efectos retroactivos a las leyes especiales y el 44, que excluye en todo caso la pena de confiscación de bienes.

Ahora bien; el decreto de disolución contradice y viola estas normas precisas y taxativamente contenidas en la Constitución. Porque: (apartado a) Se viola la libertad de conciencia y el derecho de profesar y practicar libremente cualquier religión (artículo 27) y la libertad de "escoger una profesión" (artículo 33), puesto que se niega a los jesuitas la libre emisión de un voto, coartando así la libertad de los españoles en lo que tiene de más sagrado, es decir, la conciencia, y se les impide el ejercicio de la vida religiosa. (Apartado b) Se viola la libertad reconocida y garantizada a todos los españoles de asociarse o sindicarse libremente en Sindicatos para los distintos fines diversos de la vida humana". (Artículo 39) Negando se a los jesuitas no sólo el derecho de asociarse sino incluso aquel elemental y modesto que la sociedad civil, aunque no fuese más que por hacer honor a su nombre, no puede negar de convivir varias personas honradas bajo el mismo techo (Apartado c.) Se contradice el artículo 28 de la Constitución, en el cual se determina que sólo se castigarán los hechos declarados punibles por una ley anterior a su perpetración, y, ciertamente, la disolución de la Compañía de Jesús y la confiscación son una pena gravísima; pero ¿dónde están los hechos declarados punibles por una ley anterior a la perpetración? A este propósito el Nuncio recuerda sus peticiones insistentes y repetidas de que le fuesen señalados los presuntos delitos, o hechos concretos, o, por lo menos, la reclamación, observaciones o deseos sobre los que pudiese basarse la disolución proyectada, según el principio jurídico: "nemo praesumptor reus nisi provetur"; peticiones que nunca fueron contestadas específicamente, puesto que las respuestas, aparte de los elogios para los padres de la Compañía, no eran, después de todo, sino expresiones vagas que revelaban no culpas concretas y determinadas, sino el estado de ánimo de cierto sector de la opinión. Esto demuestra que con el decreto, además de las normas constitucionales, se ofende también la justicia natural que exige que nadie sea condenado sin prueba y sin ser oído. Apartado d) Finalmente se contradice al párrafo seis del artículo 44 de la Constitución, que dice: "En ningún caso se impondrá la pena de confiscación de bienes." Por el contrario, la incautación de los bienes de la Compañía por parte del Estado, sea cualquiera la explicación que se le quiera dar, no es otra cosa que una confiscación propia y verdadera, prohibida de modo absoluto y en cualquier caso. La confiscación está también en antítesis clara con el mismo artículo seis, que se intenta aplicar, porque allí se habla de nacionalización y de destino a fines de beneficencia y en cambio en el decreto (aunque prescindiendo de otras consideraciones) se extiende y se realiza de tal modo que no es siquiera una expropiación forzosa, pues que no existe la indemnización adecuada prevista y prescrita para tales casos por el párrafo segundo del artículo 44.

La última parte de la nota

CONFERENCIA EN ACCION NACIONAL DE GIJON

El miércoles, día 24, se celebrará en Acción Nacional una interesante conferencia a cargo del culto subdirector de "El Debate", señor Medina Togores, que versará sobre el tema "Las derechas y la República".

La conferencia dará comienzo a las siete y media de la tarde, y podrá asistir todo el elemento masculino simpatizante con Acción Nacional.

Las invitaciones para este acto pueden pasar a recogerlas desde las siete de la tarde de hoy, martes, en las oficinas instaladas en Corrida, 59.

del Nuncio apostólico toca otro punto. El más grave quizá y ciertamente el más delicado de la cuestión, que son los motivos que el preámbulo del decreto aduce para justificar la dura medida. Mientras el artículo 26 de la Constitución usaba una frase que por lo menos era un indicio de reserva prudente, inspirada en la voluntad de no inferir una ofensa grave a la potestad suprema de la Iglesia, el decreto, al establecer la disolución y la confiscación contra la Compañía de Jesús viene a decir abiertamente, y sin ambages que el motivo de todo ello no es sino éste: porque la Compañía de Jesús se distinguió de todas las demás órdenes religiosas por la obediencia especial a la Santa Sede y porque la Constitución de la Compañía de Jesús la consagra de un modo evidente al servicio de la Sede Apostólica. ¿Es por consiguiente un delito la obediencia a la Santa Sede?

S. E. el Nuncio encuentra esto tanto más inexplicable cuanto que el Gobierno de la República quiere y parece que quiere mantener las relaciones diplomáticas con la S. Sede y todavía está bien reciente la declaración pública que hizo el primer presidente de la R. (de su toma de posesión) de su respeto profundo hacia el augusto soberano de la Iglesia. No. El peligro no está en la Santa Sede. Sería ocioso y inútil esforzarse en demostrarlo. Las cosas tristes sucedidas en días pasados, cuando otro peligro verdadero se une a las palmas del mismo Gobierno, ha amenazado al país, ha demostrado dónde estaba la amenaza. Es verdad, sin embargo, que lo que constituye delito en las palabras del decreto es el mayor título de gloria para la Compañía de Jesús, consagrada a un modo especial a laborar, según la bula de Paulo III, por los altísimos intereses espirituales y morales de las almas y difundir el nombre, el idioma, la historia y la gloria de España en las más lejanas regiones del mundo. Y es verdad también que es un dolor inmenso y una satisfacción sublime para la Iglesia el hecho de que en sus instituciones no se encuentre otra culpa para justificar tales castigos sino la obediencia al Papa, que es obediencia a Cristo mismo.

La nota termina renovando con serena calma, pero energicamente, la protesta de la Santa Sede contra el decreto de disolución de la Compañía de Jesús.